



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

GRADO EN HISTORIA



TRABAJO FIN DE GRADO  
Directora: Susana Guijarro González  
Curso 2020/2021

# **La evolución de la diplomacia durante la Edad Media: Los cambios que llevaron a la nueva diplomacia de los Reyes Católicos**

*The evolution of diplomacy during  
the Middle Ages: The changes that  
led to the new diplomacy of the  
Catholic Monarchs*

ALAZNE MERINO SAIZ

Junio 2021

## Resumen:

La diplomacia ha sido durante muchos años uno de los aspectos menos estudiados en lo concerniente a la Edad Media. Este trabajo muestra la evolución de la diplomacia desde sus inicios durante la Alta Edad Media, el punto de inflexión que supuso el siglo XIII por las vicisitudes que se dieron en Europa, y termina con la llegada a la monarquía de los Reyes Católicos, siendo esta el culmen de su evolución medieval. A través de los puntos que se interrelacionan a lo largo del trabajo se pretende mostrar los cambios, tanto políticos como sociales o culturales que llevaron a la creación, ya en la Edad Moderna, de una nueva diplomacia nunca antes vista durante la Edad Media.

Palabras clave: Diplomacia, Edad Media, Reyes Católicos, evolución

## *Abstract:*

*For many years, diplomacy has been one of the least researched and documented aspects concerning the Middle Ages. This thesis consists of exposing the evolution of diplomacy since its inception in the High Middle Ages, the inflection point XIII century had due to the upheavals of the time in Europe, and finishes with the arrival to the monarchy of the Catholic Monarchs, considered to be the culmination of medieval evolution. Throughout the interrelated sections presented in the thesis, it is intended to show the different political, social, and cultural changes that lead to the creation, in the Modern Age, of new diplomacy. A type of diplomacy never seen before during the Middle Ages.*

*Keywords: Diplomacy, Middle Ages, Catholic Monarchs, evolution*

## Índice:

<b>1. Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>2. La evolución de las embajadas y los embajadores durante la Edad Media .....</b>	<b>8</b>
<b>3. El gran cambio en la diplomacia medieval: los siglos XIII al XV como punto de inflexión.....</b>	<b>13</b>
<b>3.1 La diplomacia entre la Monarquía y el Pontificado .....</b>	<b>13</b>
<b>3.2 Los cambios en la mentalidad y en la diplomacia al final de la Edad Media .....</b>	<b>19</b>
3.2.1 El humanismo y los cambios en la cultura .....	19
3.2.2 El Renacimiento y los cambios en la diplomacia.....	21
<b>4. Los Reyes Católicos y la nueva diplomacia .....</b>	<b>26</b>
<b>4.1 Los frentes políticos europeos durante el reinado de los Reyes Católicos .....</b>	<b>26</b>
<b>4.2 Los diplomáticos durante la monarquía de Isabel y Fernando.....</b>	<b>30</b>
4.2.1 Diplomacia en Roma.....	31
4.2.2 Diplomacia en Inglaterra.....	38
4.2.3 Diplomacia en Alemania y Flandes .....	40
<b>5. Conclusiones .....</b>	<b>44</b>
<b>6. Bibliografía .....</b>	<b>46</b>

## 1. Introducción

La etapa durante la cual los Reyes Católicos reinaron ha sido ampliamente estudiada por los historiadores. Tanto el papel de la Iglesia como el de la política exterior e interior, que llegaron a ser tan importantes en esta época, son temas investigados gracias también a ser una de las épocas mejor documentadas de toda la Edad Media. El presente trabajo pretende abordar las características, los cambios y las influencias previas que llevaron al surgimiento, ya con Carlos I, de la conocida como diplomacia moderna. En definitiva, se trata de abordar la evolución de la diplomacia durante la Edad Media, pese a centrarse sobre todo en el desarrollo de la misma a partir del siglo XIII, y en cómo los cambios que se dieron en este siglo influyeron en los reinos peninsulares durante los siguientes años.

El porqué de esto no es otro que la consideración de tomar este siglo como el momento en el cual se comenzó a observar una verdadera evolución dentro del sistema diplomático medieval. Esta evolución se dio gracias a los cambios tanto sociales como culturales o políticos que desde este siglo se produjeron por toda Europa. Las transformaciones se sucedieron y fueron consolidándose hasta que, según la historiografía, la diplomacia medieval llegó a su culmen durante el reinado de los Reyes Católicos, ya a finales del siglo XV. Por ello, mediante el análisis de algunos de los hombres de confianza de Isabel y Fernando –los más relevantes a mi parecer–, se podrá observar cómo el camino que llevaría a la decisiva diplomacia moderna ya había sido definido. En estos hombres todavía con características medievales, pero con ciertos rasgos modernos, se puede observar ya un cambio paradigmático tanto en su forma de abordar las embajadas como en las embajadas en sí mismas.

Los trabajos de conjunto sobre la historia de la diplomacia han sido principalmente realizados por diplomáticos de carrera, el más emblemático es “Historia de la diplomacia española” escrita en varios tomos por el diplomático y académico Miguel Ángel Ochoa Brun. Este autor trata la evolución de la misma, por lo que no se centra expresamente en la diplomacia medieval, aunque sin duda escribió sobre ella. Lo mismo sucede con otra de sus obras “Embajadas y embajadores en la Historia de España”, en la cual pese a hablar sobre la Edad Media y los Reyes Católicos, se centra más en la diplomacia a partir de la Edad Moderna.

La búsqueda minuciosa de historiografía producida en otros países europeos revela que pocas han sido las obras publicadas sobre algún diplomático medieval hispano que

hubiera pasado varios años en otros reinos extranjeros por formar parte de embajadas residentes. Toda la información que se encuentra publicada sobre la diplomacia medieval referente a la Península Ibérica, pero, sobre todo, concerniente en mayor medida al reino de Castilla –menos estudiado por su dificultad a la hora de encontrar documentos de la época que versen sobre este tema– está escrita en castellano. Por lo tanto, se puede entender que, en general, este sea un período de la diplomacia insuficientemente conocido y estudiado fundamentalmente desde las fuentes medievales hispanas.

La respuesta a porqué este ensayo comienza en la Baja Edad Media es muy simple, con anterioridad a este momento la documentación que ha llegado a nuestros días es tan escasa que hace imposible plantearse el realizar un estudio sobre la misma. Es por ello que los estudios durante los últimos años se han centrado en esclarecer lo sucedido durante la diplomacia a partir del siglo XIII. En este aspecto, sobresalen dos autores que han realizado una esencial búsqueda para poder completar la historia de la diplomacia medieval, todavía inacabada. Por un lado, Óscar Villarroel González, quien durante los últimos años ha publicado varios artículos sobre el análisis de la diplomacia bajomedieval castellana, mayormente anterior a los Reyes Católicos. Se ha centrado en el estudio sobre todo de la dinastía Trastámara. Usando fuentes de la época –como bularios o cartularios– y coetáneas ha logrado identificar embajadores y reunir datos, reflejándolo en gráficas, sobre varios aspectos de sus biografías como por ejemplo su formación para ser elegidos como diplomáticos o las embajadas que se llevaron a cabo durante la época de los primeros Trastámara entre otros aspectos.

Por otro lado, estaría Álvaro Fernández de Córdova Miralles quien además de ahondar sobre temas diplomáticos concernientes a la época de los Reyes Católicos, también ha estudiado los pormenores políticos y sociales que llevaron a que esta tuviese tanta importancia en todo Occidente. Miralles se ha dedicado, además de tratar la influencia e importancia de algunos diplomáticos, a analizar los aspectos políticos que ayudaron a la conformación de la monarquía hispánica, como por ejemplo la imagen de poder durante el reinado de los Reyes Católicos –centrándose sobre todo en el rey Fernando– la cual también influyó en el devenir de la diplomacia. En los artículos de este autor se puede observar que las fuentes que usa no son únicamente de autores contemporáneos hispanos, estudiosos de temas como la historia de la Iglesia o de la economía durante la Edad Media; sino que también recurre a fuentes en idiomas como el italiano pues, indudablemente, para el estudio

de las relaciones entre la península itálica y la ibérica buscar fuentes en italiano hace que el número de las mismas aumente, sobre todo, si se trata de documentos medievales.

Además de los ya mencionados, otro autor que ha publicado varios trabajos sobre eclesiásticos durante la Baja Edad Media ha sido Néstor Vigil Montes. Este escritor se ha centrado sobre todo en analizar la influencia que tuvieron los eclesiásticos tanto en las relaciones diplomáticas como en el inicio del Estado moderno buscando las pautas o los factores que los hicieron tan determinantes.

Otros elementos determinantes para el análisis de este tema han sido los cambios políticos y sociales –entre otros– sufridos durante los siglos medievales. A lo largo de este trabajo se citarán varios autores que han tratado en diferentes estudios estos aspectos. Algunos como José Manuel Nieto Soria o Luis Suárez Fernández han analizado los factores, sobre todo eclesiásticos, que llevaron a las raíces del Estado Moderno, y otros como Cirilo Flórez Miguel o Tomás González Rolán –en conjunto con otros autores– se han dedicado a analizar la importancia que tuvo el humanismo en este cambio de mentalidad.

La primera constatación a la hora de abordar este ensayo ha sido, pues, la comprobación de un vacío historiográfico notable en relación con la diplomacia medieval hispana, más hondo en el caso de la Corona de Castilla. Un sucinto intento de realizar un estado de la cuestión revela la escasa cosecha bibliográfica que es posible recoger. Es evidente que, más allá de las aportaciones de los diplomáticos de carrera, los medievalistas deben afrontar esta línea de investigación en sus diversas dimensiones, especialmente desde la historia política, social y cultural.

Este trabajo se va a dividir en tres grandes bloques. En el primero se explicará brevemente la evolución de los embajadores y de las embajadas, en definitiva, de la diplomacia a lo largo de la Edad Media, comenzando por la Alta Edad Media hasta llegar a la época de los Reyes Católicos para que así el lector pueda observar a grandes rasgos su avance.

El segundo bloque tomará como punto de partida el siglo XIII y mostrará cuáles fueron las claves para que se comenzase a gestar un cambio en la mentalidad medieval. Estos no solo repercutieron en elementos más analizados como fueron la política o la Iglesia, sino que también tuvo influencia en otros aspectos menos estudiados como lo fue la diplomacia. Es por ello que en este apartado se terminará por mencionar cómo la evolución de estos culminó con la diplomacia de los Reyes Católicos.

Finalmente, en el último bloque del trabajo, se explicarán brevemente los frentes políticos europeos a los cuales tuvieron que hacer frente los Reyes Católicos, importantes sin duda alguna para poder entender en qué plano se llevaba a cabo la diplomacia de estos monarcas. Después, mediante el estudio de varios diplomáticos se pretende mostrar no solo la importancia que estos hombres tuvieron en la gestación del Estado Moderno, sino también señalar la diferencia entre los embajadores de los Reyes Católicos y sus predecesores.

## 2. La evolución de las embajadas y los embajadores durante la Edad Media

Desde los inicios de la Edad Media las embajadas proliferaron por la necesidad de conexión y contacto que había entre los diferentes reinos germánicos tras la desintegración del Imperio Romano de Occidente. Las fuentes para conocer las embajadas que se llevaron a cabo en estos primeros siglos medievales fueron muy escasas y dudosas, pues los cronistas solían entremezclar realidad y ficción<sup>1</sup>, ya que, al ser este un oficio regio el rey los nombraba y estos en consecuencia solo tenían buenas palabras para con él y su gente de confianza<sup>2</sup>. Puede considerarse que durante la Alta Edad Media hubo varios tipos de embajadores, pero todas las fuentes apuntaban a que eran hombres relevantes en sus diferentes campos: nobles con o sin linaje, militares victoriosos que querían consolidar mediante la política lo que ya habían conquistado luchando o clérigos buscando mayor notoriedad<sup>3</sup>.

Por su sabiduría y conocimientos los clérigos fueron los emisarios más números durante los primeros siglos medievales en todo el Occidente conocido. Tenían una gran conciencia del uso de la diplomacia y sabían como tratar a la antigua aristocracia romana para que esta rindiese pleitesía a los monarcas germánicos. Con el paso de los años se fueron haciendo cada vez más imprescindibles para estos monarcas y, finalmente, terminaron influyendo para incluir una política externa evangelizadora. En el caso peninsular, Isidoro de Sevilla en su "*Historia Gothorum*", consideró prioritario terminar con la fragmentación política peninsular para así consolidar las bases de una monarquía cristiana que pudiese expandirse<sup>4</sup>.

Con la llegada de los musulmanes la organización política peninsular cambió hacia un aparato político centralizado en el caso cristiano. Ya fuese por la desestructuración interna de las mesetas o por la inseguridad del valle del Duero la tradición episcopal terminó por replegarse en la zona norte desde donde posteriormente comenzaría la repoblación y la reconquista<sup>5</sup>. Cristianos y musulmanes batallaron por las tierras durante muchos siglos, por

---

<sup>1</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores en la Historia de España*. Madrid: Aguilar, 2002. pp. 22-25

<sup>2</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. "Corte y diplomacia en la Castilla bajomedieval". *Mélanges de la Casa de Velázquez*. [en línea] N° 45-2, 2015. p. 110

<sup>3</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores... Op. Cit.* pp. 22-25

<sup>4</sup> MIRANDA ZÉTOLA, Bruno. "Relaciones diplomáticas y legitimación del poder episcopal en la Alta Edad Media". *Miscelánea medieval murciana*. [en línea] Vol. 34, 2010. pp. 62-69

<sup>5</sup> MARTÍN VISO, Iñaki. "Organización episcopal y poder entre la Antigüedad tardía y el Medievo (siglos V-XI): las sedes de Calahorra, Oca y Osma". *IBERIA* [en línea] Vol. 2, 1999. pp. 164-167

ello no es de extrañar que, mientras sucedían estas idas y venidas, las relaciones diplomáticas entre ambos mundos fuesen constantes. Mostrar la fuerza que cada poder tenía era muy importante pues conseguían así amedrentar al contrario. Constantes eran los relatos de los embajadores del norte cristiano que acudían a una embajada con el califa y se veían envueltos en el fastuoso ceremonial diplomático creado por los musulmanes para avasallar a los seguidores de Cristo. Los califas cordobeses entendieron la importancia que tenían aspectos como la medicina o la ciencia, y por ello en su corte no solo había eruditos musulmanes, sino también judíos y cristianos. Lo mismo sucedió con la diplomacia. Conscientes de la importancia de la lengua latina o del cristianismo fue común encontrar a importantes cristianos entre sus filas que les representasen en las embajadas. Tras la caída del califato de Córdoba llegaron los reinos Taifas, estos trajeron consigo diversos estados bajo diferentes dinastías. Durante estos siglos en los cuales el número de embajadas aumentó por la proliferación de reinos, la diplomacia fue el único elemento que ayudó a sobreponerse a las numerosas guerras que durante años asolaron la Península Ibérica<sup>6</sup>.

La Edad Media no fue un momento de oscuridad como se pensó durante siglos, muchos fueron los avances realizados por las diferentes culturas y reinos de la época. Las sociedades cambiaron y con ellas el modo de ver la vida. El ámbito diplomático no fue inmune a estos cambios y, a lo largo de la Plena Edad Media se comenzó la producción de legislaciones sobre este cargo político<sup>7</sup>. Un ejemplo evolutivo se observa en el código legal promovido por Alfonso X, “Las Siete Partidas”, donde ya se comenzaron a formular los requisitos para ser un buen diplomático:

“Mandaderos de so llamados aquellos que el rey embia a algunos omes que non puede dezir su voluntad, por palabra, o no puede, o no quiere embiar gelo dezir por carta. Estos tienen officios granes, e mucho honrrados [...] E otrosi fizo semejança dellos al ojo e ala oreja del rey, porque ellos hã de ver, e de oyr alla do van, lo que el no ve ni oye. E porende tales oficiales como estos, deuen ser de buen lugar, e leales, e entendido, e muy sabidores, e de buena palabra, e sin cobdicia.”<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores... Op. Cit.* pp. 29-33

<sup>7</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. “La formación de los diplomáticos en la Castilla bajomedieval”. *Studia histórica. Historia medieval*. [en línea] Vol. 36, Nº 2, 2018. pp. 124-125

<sup>8</sup> *Las siete partidas del Rey Don Alfonso el Sabio: cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia. Tomo 2: Partida Segunda y Tercera*. [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. p. 76

Tal y como se escribió en “Las Siete Partidas”, durante el último siglo de la Plena Edad Media se comenzó a considerar requisito ineludible la capacidad intelectual de los emisarios, tenían que ser hombres con conocimientos y cultura. No fue hasta la Baja Edad Media que se dio en el ámbito diplomático un verdadero cambio. Los emisarios eclesiásticos predominaron hasta ese momento<sup>9</sup>, pues además de conocer el latín o comprender la importancia del papel del juramento –ceremonia de carácter litúrgico–, la influencia que tuvo el Papado hizo que firmar los votos con Dios fuese un elemento decisivo para su elección<sup>10</sup>. La literatura medieval comenzó a escribir sobre las características ideales del buen diplomático, un hombre con facilidad de discurso, capaz de guardar secretos y con pericia para llegar a acuerdos<sup>11</sup>.

A partir del siglo XV las fuentes comenzaron a esclarecerse y a ser más fidedignas, mostrando así, como durante esta etapa el cambio en los diplomáticos fue abrumador gracias a los acontecimientos históricos que terminaron llevando al cambio y a la estabilidad en tiempos de Carlos I (1500-1558) y Felipe II (1527-1598)<sup>12</sup>. La diplomacia castellana no conservó un archivo de la monarquía medieval a diferencia de otros reinos. En Castilla el archivo era guardado por los secretarios reales o por Instituciones como la Cancillería entre otros. Con la llegada de la dinastía Trastámara (1369) se documentaron los primeros intentos de ordenar los archivos estableciendo un lugar donde se ubicase toda la documentación. Estas tentativas se realizaron en Medina del Campo, Segovia o en la Chancillería de Valladolid, pero no fue hasta la creación del Archivo General de Simancas con Carlos I que se organizó la documentación de la monarquía. No es de extrañar que, por lo tanto, la documentación castellana de interés para la diplomática comience a encontrarse ya a partir del reinado de Juan II y que, con anterioridad a este rey, sea casi inexistente. Esto hace tarea casi imposible poder completar una historia de la diplomacia castellana. Ante ello, la metodología a adoptar es acudir a los archivos de otros reinos con los cuales se llevaron a cabo diferentes embajadas durante toda la Edad Media<sup>13</sup>.

Por otro lado, cabe mencionar que la diplomacia del reino castellano no consideró obligatoria una formación académica universitaria –en las fuentes se hace mención de nobles

---

<sup>9</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. “La formación de... *Op. Cit.* pp. 118-120

<sup>10</sup> NIETO SORIA, José Manuel. *Iglesia y génesis del Estado Moderno en Castilla (1369-1480)*. Madrid: Editorial Complutense, 1993. pp. 291-292

<sup>11</sup> VIGIL MONTES, Néstor. “Cuestiones metodológicas acerca del rol de los eclesiásticos en la formación de la diplomacia de las monarquías europeas en la Baja Edad Media”. *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*. [en línea] N° 18, 2018. p. 415

<sup>12</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. “La formación de... *Op. Cit.* pp. 118-120

<sup>13</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. “Corte y diplomacia... *Op. Cit.* pp. 109-111

y prelados con linaje que formaban parte de las embajadas—. De todos modos, la preponderancia de embajadores con altos grados académicos como bachilleres, maestros, licenciados o doctores, sobre todo, licenciados en derecho –tanto civil como canónico–, demuestra que la monarquía de finales de la Edad Media se decantaba por los hombres con conocimiento<sup>14</sup>.

Diferente es el caso de la Corona de Aragón en la cual, ya desde la primera mitad del siglo XII, se encontraron documentos en los cuales se hacía gala de una relación estrecha entre esta Corona e Italia. Las embajadas comenzaron a gestarse por el privilegio fiscal que algunas de las repúblicas italianas recibían a cambio de mandar ayuda político-militar a los condes de Barcelona. A mediados del siglo XIV esta relación estaba totalmente afianzada, pues la proliferación de documentos existentes en los cuales se mencionaban a italianos en tierras aragonesas y viceversa era cuantiosa<sup>15</sup>.

No obstante, el que durante los últimos siglos medievales prevaleciesen los diplomáticos con estudios en derecho, no quiere decir que los eclesiásticos, tan importantes siglos antes, dejaran de ser embajadores ya que muchos fueron los hombres de Dios versados en estos estudios. Los eclesiásticos fueron un engranaje muy importante en la conformación de la maquinaria diplomática, tanto de la Corona de Castilla como de la de Aragón<sup>16</sup>.

En Castilla, por las circunstancias que se vivieron, se tendió a nombrar como embajadores a eclesiásticos sacados de la administración regia y del alto clero. Por lo tanto, eran hombres que, pese a no pertenecer a familias destacadas si que habían cursado estudios en derecho. Estos hombres consideraban las misiones diplomáticas como un alto en su carrera de la administración, pero muchos repitieron presencia en diferentes embajadas. Como la formación comenzó a ser un requisito imprescindible para lidiar con los problemas entre reinos, la gran mayoría de eclesiásticos que participaban en estas misiones debían de tener al menos una formación universitaria inicial, el grado de bachiller. Al ser uno de los estratos sociales capaces de formarse en las universidades mediante el disfrute de beneficios dados por la Iglesia, fue muy normal observar a eclesiásticos diplomáticos dominando los

---

<sup>14</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. “Corte y diplomacia... *Op. Cit.* pp. 131-134

<sup>15</sup> CABEZUELO PLIEGO, José Vicente. “Diplomacia y guerra en el Mediterráneo medieval. La liga véneto-aragonesa contra Génova de 1351”. *Anuario de Estudios Medievales*. [en línea] N° 36, 1, 2006. pp. 254-256

<sup>16</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. “Diplomacia y construcción monárquica: la participación eclesiástica castellana”. *Medievalista*. [en línea] N° 28, 2020. pp. 195-198

tres requisitos clave en la diplomacia bajomedieval: conocer el derecho, saber comunicarse en latín y desenvolverse con la retórica<sup>17</sup>.

Además de ser diplomáticos formaban parte de la corte, por lo que, en ocasiones, tenían ciertas funciones específicas relacionadas con el aparato diplomático como el denominado secretario del latín. Sobre todo, en la corte castellana –en la cual la lengua oficial era el castellano–, no así en la aragonesa, esta secretaría de estado fue relevante pues mejoró sobremanera las relaciones exteriores con el Papado<sup>18</sup>. El latín era la lengua de la cristiandad y por ello, los diplomáticos enviados a embajadas papales tenían que ser duchos y fluidos en esta lengua<sup>19</sup>. Gracias al conocimiento que caracterizaba a los eclesiásticos en esa lengua, durante la Baja Edad Media las embajadas documentadas con estos en el papel de embajadores o de delegados diplomáticos fueron numerosas. Con el aumento de la actividad política europea, concerniente a la época de los primeros monarcas Trastámara (1369), la monarquía castellana cada vez fue introduciéndose más en estos pleitos entre reinos usando con mayor frecuencia el arma de la diplomacia<sup>20</sup>.

En los años de monarquía católica, Isabel y Fernando enviaron a hombres de la alta nobleza –no necesariamente eclesiásticos– a las misiones de mayor valor representativo. Durante la primera parte de su reinado fue común el envío de prelados en embajadas a la Santa Sede. Pero ya, durante la segunda parte, estos fueron gradualmente cambiados por procuradores laicos con formación en leyes para así evitar que los eclesiásticos interfiriesen en mejorar sus intereses propios. Cabe mencionar también que, en cualquier monarquía las embajadas no solo eran enviadas, sino también recibidas. Por ello, cuando llegaba alguna misión del extranjero a la corte fue muy importante el cuidado de los elementos fastuosos tales como: bailes, banquetes, torneos, adaptación de la moda de la corte a la del visitante o exhibición de espectáculos autóctonos. Durante toda la Edad Media, de principio a fin, se mantuvo ese afán por mostrar la superioridad de poder ante otras potencias visitantes o rivales<sup>21</sup>.

---

<sup>17</sup> VIGIL MONTES, Néstor. “Cuestiones metodológicas acerca... *Op. Cit.* pp. 405-408

<sup>18</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. “Diplomacia y construcción... *Op. Cit.* pp. 195-198

<sup>19</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia en el reinado de los Reyes Católicos*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2002. p. 56

<sup>20</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. “Eclesiásticos en la diplomacia castellana en el siglo XV”. *Anuario de estudios medievales*. [en línea] N° 40, 2, 2010. pp. 792 y 801

<sup>21</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “La política europea de Fernando *Hispaniae rex*. Del despliegue diplomático a la integración atlántico-mediterránea (1474-1516)” en MONTE GARCÍA, M. Carmen; SESMA MUÑOZ, José Ángel (coord.). *Fernando II de Aragón: el rey que imaginó España y la abrió a Europa*. Diputación General de Aragón. 2015. p. 69

### **3. El gran cambio en la diplomacia medieval: los siglos XIII al XV como punto de inflexión**

La historiografía sitúa en el reinado de los Reyes Católicos un punto de inflexión entre lo que hasta entonces había sido el uso de la diplomacia por el poder político en la España medieval.

#### **3.1 La diplomacia entre la Monarquía y el Pontificado**

La época de los Reyes Católicos significó no solo el final de un dilatado período histórico como lo fue la Edad Media sino también el comienzo de uno nuevo. Fue entonces cuando se fraguó lo que historiográficamente se conoce como el Estado Moderno. Sin duda, hay que hacer un alto para comprender la importancia de estos inicios que alumbraron la figura del diplomático, que comenzaba a liberarse de la rigidez medieval y se dirigía hacia ese cambio que trajo la Edad Moderna. Esta diplomacia moderna nació gracias a la sucesión de una serie de factores que se dieron en los últimos decenios de la Edad Media en el ámbito de la diplomacia internacional. En primer lugar, la concentración del poder por parte de las monarquías europeas; en segundo lugar, el cambio en los ejércitos que pasaron de un modelo de corte más feudal a uno de corte más moderno; y, en último lugar, la capacidad de las monarquías para proyectar ese poder militar a lugares más lejanos. Se crearon así unos aparatos diplomáticos nuevos, gracias a los cuales, la diplomacia fue evolucionando y trayendo a su vez corrientes de pensamiento nunca antes vistas tanto en la Península Ibérica como en el resto del Occidente Europeo<sup>22</sup>.

Para comprender los inicios de esta diplomacia moderna que sentó sus bases en el reinado de los Reyes Católicos, sobre todo en la política del rey Fernando (1479-1516)<sup>23</sup>, es preciso remontarse hasta el siglo XIV, hacia las décadas en las cuales las labores de las embajadas fueron intensas, pues Europa alcanzó la plenitud de sus relaciones exteriores, tanto cordiales como no cordiales. Dos eventos históricos de larga duración y alcance geográfico obligaron a las potencias europeas del momento a establecer pactos: la Guerra de los Cien Años entre la monarquía francesa e inglesa y los problemas de diversa índole, sobre todo, eclesiásticos que trajo consigo la bicefalia pontificia conocida como el Cisma de

---

<sup>22</sup> MARTÍNEZ PEÑAS, Leandro; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Manuela. *La guerra y el nacimiento del Estado Moderno. Consecuencias jurídicas e institucionales de los conflictos bélicos en el reinado de los Reyes Católicos*. Valladolid: Asociación Veritas para el Estudio de la Historia, el Derecho y las Instituciones, 2014. pp. 368-372

<sup>23</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia... Op. Cit.* p. 47

Aviñón o el Cisma de Occidente (1378-1417)<sup>24</sup>. Este cisma no fue más que la explosión del malestar que reinó en ciertos sectores eclesiásticos desde que el *Liber Pontificalis* marcó la sucesión apostólica del pontificado, fijando la ciudad de Roma como única residencia pontificia<sup>25</sup>.

Los recelos de los monarcas europeos al intervencionismo papal en asuntos de la política continental alcanzaron una de sus cimas en el enfrentamiento entre el rey de Francia, Felipe IV (1268-1314) y el Papa Bonifacio VIII (1294-1303), sobre todo, tras la promulgación de la bula *Unam Sancta* que afirmaba la completa sumisión a la persona del Pontífice para cualquier individuo que deseara alcanzar la salvación<sup>26</sup>.

A las tensiones entre los reinos europeos y el pontificado se unieron los conflictos entre las familias romanas, que intentaban controlar el solio pontificio. El caldo de cultivo motivó la estancia de los Papas en el sur de Francia (Aviñón) desde 1309 a 1378. Durante los setenta años de esta estancia el sentimiento de provisionalidad de la situación no desapareció en aquellos que deseaban una jefatura reformada de la Iglesia desde Roma, desencadenando así en la Ciudad Eterna constantes conflictos entre la nobleza y el pueblo. En 1377 Gregorio XI (1370-1378), sensible a los sectores que reivindicaban con fuerza desde mediados del siglo XIV el retorno de la Sede Pontificia a Roma, se embarcó hacia la misma, pero se encontró pronto con la hostilidad del Colegio de cardenales. Estos en su mayoría eran franceses, hecho que beneficiaba al rey de Francia, Carlos V (1338-1380), necesitado del apoyo del poder eclesiástico en su guerra contra Inglaterra. Tras su muerte en 1378 y bajo la presión del pueblo romano, los 15 cardenales presentes en Roma eligieron como Papa al italiano Urbano VI (1378-1389), pues consideraron adecuado seguir la senda que Gregorio XI, en sus últimos días, dejó marcada: que el Papado perteneciese a Roma. Con esto en mente los cardenales eligieron a este Papa por sus buenas relaciones con los franceses además de por su preparación jurídica<sup>27</sup>. La política del rey de Francia y las duras actuaciones de Urbano VI contra los cardenales a los que acusaba de vivir en la opulencia llevaron a un sector del Colegio cardenalicio a deponerle y a elegir como Papa a un francés

---

<sup>24</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores... Op. Cit.* p. 53

<sup>25</sup> *Ibid.* p. 46

<sup>26</sup> DE BONI, Luís Alberto. "El pontificado de Bonifacio VIII" en SOUZA, José Antonio de C. R. de; BAYONA AZNAR, Bernardo (eds.). *Iglesia y Estado: teorías políticas y relaciones de poder en tiempo de Bonifacio VIII (1294-1303) y Juan XXII (1316-1334)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016. pp. 57-64

<sup>27</sup> SOUZA, José Antonio de C. R. de. "El cisma de Occidente. Los Antecedentes y sus consecuencias inmediatas" en SOUZA, José Antonio de C. R. de; BAYONA AZNAR, Bernardo (eds.). *Doctrinas y relaciones de poder en el Cisma de Occidente y en la época conciliar (1378-1449)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013. pp. 28-38

con el nombre de Clemente VII. El nuevo pontífice se instaló en Aviñón consumando la bicefalia en el corazón rector de la Iglesia, mediante el nombramiento simultáneo de dos Papas, Urbano VI (1378-1389) en Roma y Clemente VII (1378-1394) en Aviñón<sup>28</sup>.

El poso de este Cisma perduró durante años y tuvo una influencia directa en la creación de la nueva diplomacia. Los conflictos eclesiásticos generados hicieron que el Pontificado se viese necesitado de ayuda de las potencias laicas europeas para recuperar la autoridad de la Iglesia. En el reino de Castilla se puede apreciar un cambio paulatino pero gradual como resultado de su apuesta en el proceso cismático en favor de Clemente VII. La monarquía hispánica empezó a dotarse de nuevas estructuras de poder que le permitieron no solo mejorar la política interna del reino, sino desarrollar una política exterior que se proyectó con amplitud fuera sus fronteras<sup>29</sup>. Fue así como, durante el transcurso de este problema cismático, la diplomacia llevada a cabo por la corona castellana fue clave para concluir con una solución. Sirvió para informar de la posición que el monarca tomaba ante cada paso y, también, para mantenerse informado sobre el resto de potencias mediante las numerosas embajadas que se mandaron, sobre todo, a Francia y a Roma<sup>30</sup>. Estos cambios en el seno de la Iglesia hicieron que se comenzasen a escuchar a las voces que clamaban por una reforma de la Iglesia. A su vez, los fieles cristianos también comenzaron a hacerse eco de las formulaciones teóricas que se venían elaborando en las universidades<sup>31</sup>.

Se distinguen tres etapas en el Cisma de Aviñón. En la primera, de 1378 a 1394, cada Pontífice intentó atraer hacia sí todas las fuerzas posibles<sup>32</sup>. Comenzó así una segregación por bandos en los cuales cada reino apoyaba a un Papa. Los territorios centrales y septentrionales de Italia, Alemania, Bohemia, Noruega, Dinamarca, Suecia e Inglaterra apoyaban a Urbano VI, mientras que Francia, Saboya, el Reino de Nápoles, Escocia, Sicilia y los reinos hispánicos apoyaban al Papa de Aviñón<sup>33</sup>. La segunda etapa fue desde 1394 hasta 1407, durante la misma se consiguió un cierto equilibrio y se ensayaron, aunque el resultado no fue el esperado, ciertos procedimientos para terminar con el problema

---

<sup>28</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis. *Castilla el Cisma y la crisis conciliar: (1378-1440)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960. pp. 1-4

<sup>29</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. *El rey y el papa. Política y diplomacia en los albores del Renacimiento (el siglo XV en Castilla)*. Madrid: Sílex, 2009. p. 17

<sup>30</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. "Comunicación y diplomacia en el Cisma de Occidente. Castilla, el papado e Italia a principios del siglo XV". *eHumanista: Journal of Iberian Studies*. [en línea] Vol. 38, 2018. pp. 100-101

<sup>31</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis. *Castilla el Cisma... Op. Cit.* pp. 2-5

<sup>32</sup> *Ibid.* p. 14

<sup>33</sup> SOUZA, José Antonio de C. R. de. "El cisma de... *Op. Cit.* p. 56

cismático. La última etapa comenzó en 1407 y se prolongó en los años hasta 1417, siendo clave por conseguir finalmente utilizar la vía conciliar o *Via Concilii*, que puso fin al problema. No cabe duda de que la diplomacia brilló durante estos años, convirtiéndose en un instrumento esencial para lograr pactos o apaciguar las aguas tempestuosas. Durante los años que duró el Cisma las embajadas, pese a la brevedad de las mismas, fueron un recurso permanente y útil al que acudieron tanto los poderes eclesiásticos como los laicos<sup>34</sup>.

Con las potencias ya repartidas durante la primera etapa, en el segundo periodo se intentó llegar a un punto intermedio mediante el uso de varias fórmulas promovidas por la Universidad de París para alcanzar la ansiada unidad de la Iglesia. En primer lugar, la *Via Cessionis* que consistió en la renuncia voluntaria de ambos Papas, seguida de la elección de un nuevo Pontífice entre los cardenales del antiguo Colegio de Gregorio XI. En segundo lugar, la *Via Compromissi*, que proponía la reunión de los dos Pontífices para que fuesen sometidos a un arbitraje entre los miembros de los dos partidos. Y, en tercer lugar, la *Via Concilii* que tuvo como meta convocar un Concilio Universal. Se intentaron llevar a cabo las dos primeras vías, incluso con la mediación de embajadas conjuntas entre reinos como los de Francia, Inglaterra y Castilla, debido a la negativa de los Papas a reunirse para hablar o a renunciar. El fracaso de estas dos vías se consideró como una derrota de las monarquías que dio fuerza al Papa Luna (Benedicto XIII) para creer que había logrado doblegarlas<sup>35</sup>.

Es así como se llegó a la tercera vía propuesta por la Universidad de Paris, la última esperanza para restaurar la Cristiandad<sup>36</sup>. Con esa necesidad imperiosa atenazando los temores de todas las partes se convocaron varios Concilios como el celebrado en Pisa (1409), en el cual se realizó un intento fallido para solucionar el Cisma que empeoró el problema pues se eligió a Alejandro V (1409-1410) como tercer Pontífice. Otro ejemplo fue el celebrado en Constanza (1414-1418), el cual puso fin al Cisma de Occidente mediante la elección de Martín V (1417-1431) como único Pontífice tras las deposiciones de los Papas Benedicto XIII y Juan XXIII, y la renuncia de Gregorio XII<sup>37</sup>. Pero la relevancia del Concilio de Constanza trascendió a la elección de un solo Papa para la Iglesia. Esta asamblea se organizó y se dividió en “naciones” –Imperio Germano, Italia, Inglaterra, Francia y los reinos ibéricos–, reconociendo así a las grandes potencias medievales. Sirvió, además, para

---

<sup>34</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis. *Castilla el Cisma... Op. Cit.* pp. 7-14

<sup>35</sup> *Ibid.* pp. 25-61

<sup>36</sup> *Ibid.* p. 90

<sup>37</sup> TAVELLI, Federico. “El Concilio de Constanza y el fin del Cisma. El rol del reino de Castilla en el camino hacia la unidad”. *Revista Teología*. [en línea] Tomo L, N° 112, 2013. p. 74

legitimar la tesis conciliarista que defendía la primacía del Concilio sobre el Papa. Al mismo tiempo, provocó la ruptura de la idea del Imperio como poder universal tan arraigada durante la Alta Edad Media, facilitando la consolidación de las monarquías bajomedievales. Muchas de las ideas políticas que habían regido durante los siglos medievales anteriores entraron en crisis. El Papado, como símbolo de la unión de la cristiandad, había fracasado en su intento de unificar la Iglesia. Mientras tanto, la concepción laica del poder político y la difusión del humanismo cívico iban calando en las mentes de algunos académicos que enseñaban en las universidades<sup>38</sup>.

Ya desde el siglo pasado con la difusión de las ideas de Guillermo de Ockham (1280/8-1349) o de Marsilio de Padua (1275-1342) se observaba como ese sentimiento de superioridad de los poderes laicos sobre los del Papado crecían. Comenzó a ponerse en duda la autoridad eclesiástica, las teorías que concebían los Concilios por encima de la autoridad del enviado de Dios en la tierra<sup>39</sup> y a condenar como herejes en los Concilios a reformadores como Juan Huss (1369-1415) o Juan Wycliff (1320-1384), pues, los poderes laicos se unieron a los reformadores del momento que coincidían con las doctrinas morales que antes Wycliff y después Huss defendieron<sup>40</sup>. Wycliff defendió que la Iglesia verdadera debía de ser pobre como Cristo lo fue y que los bienes temporales no debían de pertenecer a esta, sino a los poderes laicos como forma de garantía por si la Iglesia caía en el pecado<sup>41</sup>. Juan Huss, influenciado por Wycliff pese a la *Damnatio memoriae* que sufrió este autor desde 1450, siguió las mismas líneas reformistas que el predicador inglés hasta su muerte en la hoguera de Constanza<sup>42</sup>.

En las universidades, hasta la segunda mitad del siglo XIII, se impartían los estudios mediante textos religiosos como la Biblia, las *Sentencias* del teólogo y obispo Pedro Lombardo (1096-1160), textos de Padres de la Iglesia como San Agustín (354-430) y de autores de las Órdenes de Predicadores y Mendicantes como Tomás de Aquino (1225-1274) y Juan Duns Escoto (1266-1308). Los cambios del siglo XIII alcanzaron a todas las esferas de la sociedad y las universidades no fueron la excepción. Comenzaron así a usarse textos filosóficos que fueron sometidos a la especulación sistemática. Con el paso de los años esta

---

<sup>38</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis. *Castilla el Cisma... Op. Cit.* p. 90

<sup>39</sup> TAVELLI, Federico. "El Concilio de... *Op. Cit.* p. 75

<sup>40</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis. *Castilla el Cisma... Op. Cit.* p. 105

<sup>41</sup> DE BONI, Luís Alberto. "Juan Wiclef (ca. 1320-1384): Cuestionando el poder del Papa" en SOUZA, José Antonio de C. R. de; BAYONA AZNAR, Bernardo (eds.). *Doctrinas y relaciones de poder en el Cisma de Occidente y en la época conciliar (1378-1449)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013. p. 62

<sup>42</sup> *Ibid.* pp. 100-101

le ganó territorio a la exégesis bíblica que había dominado hasta entonces la teología y la tradición, desembocando en la conocida como teología escolástica<sup>43</sup>. Esto llevó no solo a que las universidades ganasen importancia y poder sino también al aumento del poder temporal de los reyes y la capacidad de estos para dividir la Iglesia <sup>44</sup>. Muestra de ello fueron las negociaciones en las cuales el Papa Martín V se vio obligado a negociar con las monarquías para lograr acuerdos que satisficiesen a ambas partes. Esta fue una situación nunca antes vista tanto en los años como en los siglos anteriores al Cisma de Aviñón<sup>45</sup>.

Las consecuencias que trajo consigo el Concilio de Constanza (1414-1418) perduraron en el tiempo y, por ello, durante los años posteriores a la clausura del Concilio varias fueron las soluciones que se barajaron para terminar con el problema en su totalidad. El mayor desafío al que tuvo que enfrentarse el Pontífice Martín V fue el de atajar la rebelión de la Asamblea que se había creado para clausurar el Concilio de Constanza. Trató de ponerle fin durante todo su Pontificado, viéndose incluso en la obligación de convocar varios Concilios como el de Pavía-Siena o el de Basilea-Ferrara-Florenia –más conocido como Concilio de Florenia– posteriormente. El foco revolucionario estuvo protagonizado, sobre todo, por los benedictinos y el Vicario de Dios tuvo que enfrentarse durante años a su pervivencia en ciertas zonas del Occidente. En Castilla y Aragón, especialmente, donde hizo mella la estancia de Benedicto XIII en Peñíscola durante los últimos años de su pontificado y los posteriores a la elección del nuevo Pontífice. Pero esta no fue la única cuestión que retuvo la atención del nuevo Papa, pues tuvo que lidiar también con las rentas de la Cámara apostólica seriamente dañadas por tantos años de escisión, con el nombramiento de colectores apostólicos y con las remuneraciones que tenía que otorgar a las potencias que ayudaron en la elección, finalmente, de un único Pontífice<sup>46</sup>. Estos cambios en el seno de la Iglesia llevaron a un replanteamiento total de las perspectivas de integración europea vistas hasta el momento, pues el principio de unidad de Occidente había mutado de una comunidad donde la fe regía su existencia y sus objetivos a otra donde el sentido social e institucional prevalecía sobre la fe. La sociedad tardomedieval fue una comunidad articulada en torno al

---

<sup>43</sup> BARCALA MUÑOZ, Andrés. “Las Universidades españolas durante la Edad Media”. *Anuario de estudios medievales*. [en línea] N° 15, 1985. p. 108

<sup>44</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis. *Castilla el Cisma... Op. Cit.* p. 90

<sup>45</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. *El rey y... Op. Cit.* p. 54

<sup>46</sup> ALVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel. “Últimas repercusiones del Cisma de Occidente en España”. *La España Medieval*, 8, 53, 1986. pp. 53-54

ámbito político-eclesial formado por naciones incipientes que comenzaron a delimitar lo que luego se conocería como Europa<sup>47</sup>.

### **3.2 Los cambios en la mentalidad y en la diplomacia al final de la Edad Media**

Estos cambios no se ciñeron únicamente al ámbito político o eclesiástico, sino que fueron aplicables también a otros ámbitos como el ideológico, el cultural o el artístico. Durante los siglos XIV y XV ese cambio ideológico se comenzó a vislumbrar, se exteriorizó y comenzó a observarse en otras esferas como la propia concepción de la humanidad y los aspectos que la rodeaban. En las siguientes líneas se abordarán los cambios ideológicos y culturales que trajeron consigo tanto el humanismo en el siglo XIV como el Renacimiento en el siglo XV, ambos son considerados pasos trascendentes para comprender como en el siglo XVI se formó el denominado Estado Moderno.

#### **3.2.1 El humanismo y los cambios en la cultura**

El humanismo fue un movimiento artístico, moral y de pensamiento que desde el primer momento mostró rechazo hacia el pasado próximo y una total admiración entorno al pasado clasicista, lo que lo llevó a engrandecer lo humano en detrimento de lo vivido durante los últimos siglos<sup>48</sup>. Al ser un fenómeno tan global afectó tanto a los actos y a la conducta de la persona como a su formación. La gramática, la retórica, la poesía, la historia o la filosofía moral se convirtieron en la base del conocimiento y la vía superior para adquirir un saber completo que aunase el saber filosófico, teológico y jurídico<sup>49</sup>.

Durante los primeros siglos de la Edad Media los clásicos de la Antigüedad perdieron fuerza por exceso de repetición y por la deficiente transmisión de los manuscritos por parte de los copistas. Pero nunca se perdió del todo esta veneración hacia lo clásico, que se vio renovada durante el siglo XII desde una visión más cristiana. En el siglo XIV en la Península Itálica nació un anhelo por resaltar la importancia del clasicismo en conjunción con el cristianismo, lo que llevó a que se produjesen roces en ciertos aspectos que finalmente contribuyeron al nacimiento de una nueva era moderna<sup>50</sup>.

---

<sup>47</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “La política europea... *Op. Cit.* p. 65

<sup>48</sup> BUTIÑÁ JIMÉNEZ, Julia. “Presencia y ausencia del Humanismo en la Península Ibérica”. *Revista de filología románica*. [en línea] N° 9, 2015. pp. 94-95

<sup>49</sup> GONZÁLEZ ROLÁN, Tomás, HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Fremiot, SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, Pilar. *Diplomacia y humanismo en el siglo XV: Edición crítica, traducción y notas de las “Allegaciones super conquista Canariae contra portugalenses” de Alfonso de Cartagena*. Madrid: UNED, 1994. p. 9

<sup>50</sup> BUTIÑÁ JIMÉNEZ, Julia. “La introducción del Humanismo en la Península Ibérica”. *Mirabilia: Electronic Journal of Antiquity, Middle & Modern Ages*. [en línea] N° 21, 2015. pp. 199-200

El humanismo se introdujo en la Península Ibérica desde Italia durante el siglo XIV a través del mar Mediterráneo y de las tierras aragonesas, pero también desde Aviñón, residencia papal y centro de importancia cultural por ser lugar de estudio de humanistas como Francesco Petrarca (1304-1374). Durante el siglo XV este movimiento se extendió a Castilla y comenzaron a vislumbrarse las primeras cortes humanistas, destacando en el reino vecino la de Alfonso V “el Magnánimo”, rey de Aragón y Nápoles (1396-1458)<sup>51</sup>. Este tipo de cortes humanistas comenzaron a surgir a finales del siglo XV coincidiendo con un Renacimiento temprano también denominado pre-renacimiento. Es en este momento cuando se iniciaron las primeras innovaciones, las cuales, pese a ser todavía efímeras, dieron paso a ciertos cambios y novedades culturales, visibles en los nuevos hombres renacentistas. Hombres que conocían todas las artes necesarias para que su conocimiento fuese completo, convirtiéndose en los ojos y los oídos de sus monarcas en otras cortes<sup>52</sup>.

Pero este cambio, como cualquier otro, no significó un punto y aparte. La gran mayoría de figuras conocidas no eran humanistas puros pues todavía no se había producido una ruptura radical con la tradición medieval<sup>53</sup>. Además, este movimiento abarcó todas las ramas de la sociedad, siendo la más relevante y que más influyó en la diplomacia la renovación de la modernidad política llevada a cabo mediante el humanismo cívico. Este trajo consigo la recuperación de una forma primigenia de patriotismo. Dos de los autores que más influyeron en el devenir medieval de este término fueron Coluccio Salutati (1331-1406) –sucesor de Petrarca como secretario en la Cancillería de Florencia– y Leonardo Bruni de Arezzo (1370-1444). Ambos fueron italianos nacidos en el siglo XIV y tradujeron textos de Aristóteles y Cicerón. Educados como estaban en los ideales de libertad y del gobierno popular inherentes a su época, reflexionaron sobre el modelo de ciudad y de ciudadano ideal. Tomando como medida a los autores de la antigüedad, decían que la ciudad debía de gobernarse mediante la justicia. Por ello, el humanismo cívico proponía que, únicamente el hombre con virtudes cívicas podía gobernar. Cuando esta premisa se cumpliera sería el momento de plantear el tema del poder<sup>54</sup>.

Alfonso de Cartagena (1384/6-1456) fue un referente del humanismo ibérico, pues en su persona se aunó la visión de hombre nuevo de finales del siglo XIV y comienzos del

---

<sup>51</sup> BUTIÑÁ JIMÉNEZ, Julia. “La introducción del... *Op. Cit.* p. 198

<sup>52</sup> GONZÁLEZ ROLÁN, Tomás, HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Fremiot, SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, Pilar. *Diplomacia y humanismo en el siglo XV...* *Op. Cit.* p. 10

<sup>53</sup> BUTIÑÁ JIMÉNEZ, Julia. “La introducción del... *Op. Cit.* p. 202

<sup>54</sup> FLÓREZ MIGUEL, Cirilo. “El humanismo cívico castellano: Alonso de Madrigal, Pedro de Osma y Fernando de Roa”. *Res Publica: revista de filosofía política*. [en línea] Nº 18, 2007. pp. 107- 116

siglo XV, además de la de precursor del humanismo cívico en la Península. Fue Obispo de Burgos, pero también jurista, diplomático, historiador, ensayista, traductor de autores latinos y formador de futuros intelectuales como serían Alonso de Palencia (1423-1492) o Diego de Valera (1412-1488), entre otros. En su persona se unían la dualidad Iglesia-Estado, pues participó activamente en ambos como precursor que fue del hombre moderno, y en los dos ámbitos consiguió ser útil, tanto para la corona como para la nobleza y la clase intelectual<sup>55</sup>. Gracias a sus años como embajador y de la comunicación que mantuvo con humanistas cívicos como el ya mencionado Leonardo Bruni, se nutrió de diferentes juicios que le llevaron a pensar en la expansión territorial de Castilla, así como en la legitimidad de esta frente a otros reinos. La idea de que la monarquía castellana descendía de la monarquía goda por línea directa llevó a la creación, ya en esta época tan temprana, de un “patriotismo castellano” nacido de la modernidad política del humanismo cívico. Ejemplo de esto fue lo sucedido durante el Concilio de Basilea (1431-1449) cuando Castilla le ganó el segundo puesto de honor a Inglaterra en la diputación de la fe. Al colocarse después de Francia, la mayor potencia europea en el momento, Castilla ganó gran repercusión en toda Europa tanto en el ámbito eclesiástico como en el laico<sup>56</sup>.

### 3.2.2 El Renacimiento y los cambios en la diplomacia

Durante el siglo XV, y gracias a los cambios producidos en los últimos años del siglo precedente, en Italia floreció el Renacimiento. Tal y como explicó Jacob Burckhardt en su libro *Die Cultur der Renaissance in Italien*, –“La cultura del Renacimiento en Italia”– el Renacimiento Italiano debía entenderse como la unión de la antigua herencia clásica italiana y el carácter de sus gentes, ambas lograron formar un nuevo tipo de individualismo. Afirmó que predominaba la lucha por la existencia en todos los ámbitos de la vida, no solo en lo concerniente al Estado. Esta lucha atravesó todos los límites llegando incluso a pasar por encima del humanismo logrando que la sed de grandeza individual sometiese a todo lo demás. Burckhardt señaló que el hombre, además de elevarse como un individuo autónomo, también sacó a relucir una actitud teórica y práctica frente al mundo que le rodeaba<sup>57</sup>, pues

---

<sup>55</sup> GONZÁLEZ ROLÁN, Tomás, HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Fremiot, SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, Pilar. *Diplomacia y humanismo... Op. Cit.* pp. 12-13

<sup>56</sup> GONZÁLEZ ROLÁN, Tomás; LÓPEZ FONSECA, Antonio; RUIZ VILA, José Manuel. *La génesis del humanismo cívico en Castilla: Alfonso de Cartagena (1385-1456). Edición y estudio de textos seleccionados sobre el saber, la diplomacia y los estudios literarios.* Madrid: Escolar y Mayo, 2018. pp. 58-64

<sup>57</sup> GHELARDI, Maurizio. “Il Rinascimento italiano di Jacob Burckhardt”. *Revista Diálogos Mediterráneos.* [en línea] N° 8, 2015. p. 22

el humanismo había abierto la libertad de pensamiento en campos que antaño se cerraron celosamente como el científico, comenzando así a replantearse su existencia<sup>58</sup>.

El humanismo, caracterizado por su preocupación por el ser humano, se inquietó por la filosofía moral y su aportación a la misma. Una rama de este humanismo se centró en el problema antropológico, ayudando así a que el Renacimiento enfatizase la preponderancia del individualismo que trajo consigo el despertar del hombre a una nueva cultura distinguida por las mejoras en las universidades y en los conocimientos. El hombre comenzó a hacerse a sí mismo mediante los criterios que él eligiese, dejando a un lado los dogmatismos eclesiásticos que hasta entonces lo habían coartado<sup>59</sup>.

El Renacimiento significó un cambio radical en campos como las artes, las humanidades, los descubrimientos o la filosofía, pero también en otros ámbitos menos estudiados como la diplomacia. El Renacimiento y la diplomacia fueron dos caras de la misma moneda ya que la diplomacia –entendida siempre como una diplomacia más moderna, pues esta ya existía durante la Antigüedad– no comenzó hasta que surgió el Renacimiento. Hasta este momento la diplomacia era nómada y de carácter más esporádico, fue durante el Renacimiento cuando pasó a ser sedentaria y las embajadas adquirieron un carácter permanente y residente<sup>60</sup>.

Durante el siglo XV las cortes ganaron gran repercusión, como la corte del rey humanista por antonomasia, Alfonso V “el Magnánimo”<sup>61</sup>. De hecho, y pese a ser casi imposible precisar con rigor la fecha exacta, los historiadores de la diplomacia estiman que la diplomacia moderna nació en la Italia de mediados de siglo XV. Se considera que la primera misión diplomática moderna fue la llevada a cabo por Nicodemo de Pontremoli, un embajador de Francesco Sforza de Milán, el cual fue destinado en una misión a Florencia en 1446<sup>62</sup>.

El proceso para llegar a esta nueva diplomacia moderna fue largo y culminó en la Península Ibérica con la llegada de Carlos I, pues, pese a que durante el reinado de los Reyes Católicos se realizaron muchos avances, no fue hasta mediados del siglo XVI con la llegada

---

<sup>58</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores... Op. Cit.* p. 74

<sup>59</sup> GINZO FERNÁNDEZ, Arsenio. “Humanismo filosófico y Renacimiento”. *Indagación: revista de historia y arte.* [en línea] N° 0, 1994. pp. 88-91

<sup>60</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. “La Diplomacia española y el Renacimiento”. *Cuadernos de la Fundación Pastor.* [en línea] N° 1989, 1989. p. 30

<sup>61</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores... Op. Cit.* p. 55

<sup>62</sup> *Ibid.* p. 75

del Clasicismo que la diplomacia moderna tomó su forma<sup>63</sup>. La diplomacia se fue transformando a la vez que la sociedad medieval, mostrando así una era donde las relaciones políticas y humanas ya habían comenzado a cambiar. Tuvo que remodelarse para ser capaz de adecuarse a las intrincadas redes de la política internacional que se dieron durante los últimos siglos de la Edad Media, signos por lo demás anunciadores de un cambio globalizador dentro de las principales cortes europeas. Este cambio se observó en los reinos hispanos durante el período de los Reyes Católicos, pese a que éstos consideraban al Papa como cabeza de la cristiandad, no renunciaron a la soberanía que les correspondía como monarcas de las Coronas de Castilla y Aragón, reconociendo solo a Dios por encima de ellos<sup>64</sup>.

Gracias a este cambio, la diplomacia elevó su posición a diferentes niveles en los siglos finales del Medievo. Fue un motor para el avance tanto político como cultural pues se erigió en vía de transmisión y difusión de las ideas novedosas del Renacimiento, tanto culturales como artísticas o de pensamiento en toda Europa. La nueva diplomacia logró que la tarea de alcanzar paces, alianzas o tratados fuese más sencilla y rápida<sup>65</sup>.

Estos cambios analizados influyeron directa o indirectamente en la diplomacia. Se puede decir que el Renacimiento creó la diplomacia moderna, pero fueron las ideas previamente difundidas por el humanismo las que allanaron el camino hacia el cambio de mentalidad. Es por este motivo que durante el siglo XIV se encuentran en los reinos ibéricos lo que podría calificarse como los primeros hombres de Estado pre-renacentistas y, en la gran mayoría de casos, humanistas. Los primeros embajadores humanistas participaron en embajadas tan importantes como las mandadas a Aviñón o a otros puntos de la Francia bajomedieval. Dos casos paradigmáticos que sirvieron de inspiración a los futuros embajadores de los Reyes Católicos fueron los de Juan Fernández de Heredia (1310-1396), religioso, político, historiador, literato y diplomático, entre otros oficios; y Pedro López de Ayala (1332-1407), estadista, historiador, soldado, intelectual y también político<sup>66</sup>.

El mayor cambio que esta profesión sufrió durante el periodo de formación fue el establecimiento de las embajadas como algo permanente, una innovación que llegaría hasta nuestros días. Durante esta época renacentista la diplomacia se convirtió en un engranaje dentro del funcionamiento del Estado muy valioso. En la monarquía hispana este momento

---

<sup>63</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia...* *Op.Cit.* p. 8

<sup>64</sup> FERNANDEZ DE CORDOVA MIRALLES, Álvaro. "La política europea..." *Op. Cit.* p. 66

<sup>65</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. "La Diplomacia española..." *Op. Cit.* p. 31

<sup>66</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores...* *Op. Cit.* pp. 48-51

se corresponde con el reinado de los Reyes Católicos<sup>67</sup>. Desde el momento en el que Isabel y Fernando se desposaron (1469) tuvieron como objetivo principal la creación de una política exterior común y unitaria que terminase con las diferencias internas que hasta ese momento habían primado entre las Coronas de Castilla y Aragón. Gracias a esta unidad, consiguieron crear un sistema de alianzas que respaldase su ascenso al trono y les mostrase ante Europa como un todo unido y fuerte<sup>68</sup>. Para lograr este objetivo se valieron fundamentalmente de tres armas, siendo la principal la diplomacia usada como una red de acción en el exterior y también como medio de información rápida, segura, eficiente y permanente<sup>69</sup>. Otra fue el uso de las alianzas matrimoniales para afianzar las relaciones con los reinos extranjeros, consiguiendo así unir la corona peninsular con las coronas de los otros reinos europeos influyentes. Este plan de alianzas matrimoniales se planteó desde un primer momento, pero los frutos no se recogieron hasta las últimas décadas del siglo XV, momento en el que de verdad tomaron forma los enlaces matrimoniales planeados con casas tan influyentes como los Tudor en Inglaterra, mediante el matrimonio de Catalina, o la dinastía austro-borgoñona de los Habsburgo con el matrimonio de Juana<sup>70</sup>. Por último, y como elemento clave en su empresa unificadora, emprendieron la reconquista del reino de Granada, último enclave musulmán y promovieron la expulsión de los judíos, ambas acciones sirvieron como muestra de su poder ante el resto de reinos del Occidente europeo<sup>71</sup>.

Aunque con anterioridad a los Reyes Católicos la diplomacia había demostrado su eficacia como instrumento de la monarquía, sería durante su reinado cuando esta herramienta política se mostró en todo su esplendor. Fue en este momento cuando decidieron hacer de las embajadas algo permanente ampliando los cometidos de los embajadores y alterando de una vez y para siempre el modo de ser y de actuar de la diplomacia hasta el momento. Consiguieron así crear la figura de un enviado que, además de mediar en la misión encomendada, conseguía información privilegiada como el movimiento de las tropas enemigas, los proyectos que cada corte tenía en mente o incluso rumores y noticias. Además, si surgía algún problema con esa corte, gracias a que ya había un representante de los reyes en la misma, la intervención era sin duda alguna mucho más rápida pues se lograban enviar los mensajes sin restricciones ni intermediarios<sup>72</sup>.

---

<sup>67</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores...* Op. Cit. p. 74

<sup>68</sup> FERNÁNDEZ DE CORDOVA MIRALLES, Álvaro. "La política europea..." Op. Cit. p.63

<sup>69</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores...* Op. Cit. p. 74

<sup>70</sup> FERNÁNDEZ DE CORDOVA MIRALLES, Álvaro. "La política europea..." Op. Cit. pp. 63-64

<sup>71</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia...* Op.Cit. p. 12

<sup>72</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores...* Op. Cit. p. 75

Pese a que cuando se habla sobre la diplomacia moderna se tiende a afirmar que se creó durante la época de los Reyes Católicos, el verdadero precursor de la misma fue el rey don Fernando, uno de los fundadores de las bases de la diplomacia europea<sup>73</sup>. Isabel y Fernando fueron unos pioneros dentro de la diplomacia moderna pues adoptaron, siguiendo la senda italiana, las nuevas características de la diplomacia con sus embajadas permanentes antes que cualquier otra de las cortes europeas donde se tardarían al menos otros diez años en implementar estas novedades. Isabel y Fernando crearon, usando como precedente la diplomacia de Juan II de Aragón (1398-1479), padre de Fernando, unas instituciones específicas únicamente pensadas para mejorar la proyección externa de los reinos hispanos. Estos fueron los precedentes de lo que más tarde se conocería como Secretarías de Estado. En este caso, el secretario de estado era el enlace entre los soberanos y los embajadores. Estos diplomáticos eran agentes de este incipiente “estado” capaces de actuar en representación de los Reyes Católicos y podían ser enviados por uno o por los dos reyes a la vez, tratando tanto asuntos castellanos como aragoneses<sup>74</sup>.

Ese interés en mostrarse como una unidad ante Europa y ante la Santa Sede para así lograr la hegemonía en todo el continente, llevó a la creación de un nuevo sistema de diplomáticos. Para entender la importancia de las embajadas enviadas a Roma primero cabe mencionar que los Reyes Católicos, a fin de justificar sus anhelos ante la Santa Sede, se vieron envueltos en corrientes mesiánicas que pretendían convertir a Fernando en el rey que recuperaría la Tierra Santa. La Península Itálica fue durante estos momentos una de las zonas donde más intervención hubo, hecho que fomentó que Roma se convirtiese en una de las zonas centrales de la política de los Reyes Católicos. Ante esto, los monarcas no tuvieron más opción que, para ver logrado su objetivo, incrementar la representación española en la Ciudad Eterna. Fue así como a partir de 1480, el predominio de los embajadores laicos aumentó en detrimento de los eclesiásticos. Además, el cuerpo diplomático sufrió cambios, en un primer momento este estuvo formado tanto por hombres de Castilla como de Aragón, pero a raíz de esta fecha –como se observará en el siguiente apartado– únicamente lo integraron hombres nacidos en Castilla<sup>75</sup>.

---

<sup>73</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores... Op. Cit.* pp. 75-76

<sup>74</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “La política europea... *Op. Cit.* pp. 68-69

<sup>75</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “Imagen de los Reyes Católicos en la Roma pontificia.” *En la España medieval*. [en línea] N° 28, 2005. pp. 262-270

## 4. Los Reyes Católicos y la nueva diplomacia

Los Reyes Católicos consiguieron aunar lo mejor de los dos reinos para crear una imagen monárquica poderosa que encarnaba las ideas, y los valores políticos y religiosos heredados, pero actualizados a los desafíos presentes del momento. Pese a las fisuras que el reino de Aragón había sufrido durante el reinado de Alfonso V “el Magnánimo” por la pugna de Nápoles, la realeza aragonesa había conseguido dotarse de una gran cobertura simbólica y política gracias, sobre todo, al empeño que ponían en las cruzadas y a la importancia dada al humanismo en su corte. A su vez, la monarquía castellana había conseguido gran prestigio como defensora de la Santa Sede y de la cristiandad. Al casarse Isabel y Fernando, este último se convirtió en el heredero de las dos monarquías y, por lo tanto, en el sucesor de su imagen y valores políticos. Para terminar con la tensión reinante hasta el momento y poder hacer frente, no solo a los problemas internos, sino también a los externos, Fernando se centró en unir a los dos reinos mediante los elementos comunes. Para ello, fue necesaria la creación de un doble cuerpo diplomático formado tanto por castellanos como por aragoneses que comenzaron el cambio hacia una nueva etapa<sup>76</sup>.

### 4.1 Los frentes políticos europeos durante el reinado de los Reyes Católicos

Para comprender la importancia que tuvieron estos nuevos diplomáticos, primero es necesario conocer los eventos exteriores sucedidos durante la monarquía de los Reyes Católicos (1469-1516). La política exterior europea de los Reyes Católicos, a excepción de los problemas con Portugal y Navarra, respondieron a las órdenes anteriores llevadas a cabo por la Corona de Aragón, y al nuevo interés por crear una política conjunta gracias a los beneficios procurados por la unión dinástica de ambos reinos<sup>77</sup>.

Los primeros años de política desde su casamiento en 1469 se vieron salpicados por los problemas internos que la Guerra de Sucesión Castellana (1475-1479) trajo consigo. Hasta que en 1476 el matrimonio de Isabel y Fernando fue reconocido por las Cortes de Madrigal e Isabel (1470-1498) –su primogénita– fue considerada princesa heredera. Durante los años que duró esta guerra las acciones políticas de los Reyes Católicos se dividieron en tres áreas de acción, dos exteriores y una interior. Por un lado, las acciones exteriores se

---

<sup>76</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “La emergencia de Fernando el Católico en la Curia papal. Identidad y propaganda de un príncipe aragonés en el espacio italiano (1469-1492)” en EGIDO, Aurora; LAPLANA GIL, José Enrique (coord.) *La imagen de Fernando el Católico en la Historia, la Literatura y el Arte*. [en línea]. Institución Fernando el Católico, 2014. pp. 32- 34

<sup>77</sup> LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *La España de los Reyes Católicos*. Madrid: Alianza Editorial, D. L. 1999. pp. 426-429

centraron en buscar la paz con Francia, la reconciliación con la Santa Sede de Roma y la búsqueda de paz para con el conflicto marítimo que Castilla tenía con Portugal. La acción interior atañe a las ya mencionadas Cortes de Madrigal junto con la instauración de las Hermandades, la creación de la Inquisición y la búsqueda de la paz en las regiones periféricas<sup>78</sup>. A partir de este momento, la política de los Reyes Católicos, sobre todo la del rey Fernando, tuvo como punto primordial el reino de Nápoles, pues este tenía derecho al trono del mismo. Pese a que no se dejó de lado la intervención en África, más importante para el reino de Castilla, la orientación de la política exterior, como se verá, se centró sobre todo en el Mediterráneo gracias a la influencia aragonesa<sup>79</sup>.

En el reino de Nápoles reinaba Ferrante I –también conocido como Fernando I de Nápoles (1458-1494)–, un hijo bastardo de Alfonso V con el apoyo de su primo el rey Católico, pese a la hostilidad de los barones napolitanos y las malas relaciones con el Papa Sixto IV. Con el estallido de la Guerra de Ferrara en 1482 por la alianza Roma-República de Venecia, los Reyes Católicos se vieron en la obligación de ayudar a Ferrante. La debilidad del monarca napolitano quedó demostrada con este suceso, dando así paso a la especulación de otros contrincantes a ocupar el trono como podían ser Fernando o el rey francés –heredero al trono napolitano por los derechos de la casa de Anjou–. Esta debilidad fue utilizada por los barones napolitanos para estallar en una revuelta con el apoyo de Roma en 1485. Fernando el Católico viendo el descontrol de su primo en Nápoles, comenzó a elaborar un partido pro aragonés en este reino y a acercar posturas tanto con Inocencio VIII (1484-1492), como con el cardenal Rodrigo de Borja, futuro Papa Alejandro VI (1492-1503)<sup>80</sup>.

Las relaciones entre Francia y Castilla habían sido excelentes pese a debilitarse cuando Francia apoyó la causa de Juana frente a la de Isabel. En cambio, la relación entre esta y la Corona de Aragón era de tensión continua por el reino de Navarra, el Rosellón y la Cerdeña y el conflicto con los príncipes franceses en el sur de Italia. Durante el reinado de los Reyes Católicos se siguieron las directrices aragonesas en lo relacionado a la diplomacia con Francia. Nació así la Gran Alianza Occidental entre la monarquía hispana, inglesa y borgoñona contra Francia consiguiendo que el Rosellón y la Cerdeña volviesen a la corona de Aragón en 1493<sup>81</sup>.

---

<sup>78</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis; DE MATA CARRIAZO ARROQUIA, Juan. *La España de los Reyes Católicos: 1474-1516*. Vol.1. Madrid: Espasa Calpe, 1983. pp. 187 y 193

<sup>79</sup> PÉREZ, Joseph. *Isabel y Fernando: los Reyes Católicos*. Madrid: Nerea, D.L. 1988. p. 293

<sup>80</sup> LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *La España de... Op. Cit.* pp. 430-431

<sup>81</sup> PÉREZ, Joseph. *Isabel y Fernando... Op. Cit.* p. 294

Uno de los elementos más importantes de la política realizada por los Reyes Católicos fueron las alianzas matrimoniales, desdichadas en un primer momento, pero que finalmente consiguieron que la monarquía española predominase en todo Occidente. Desde 1480 los monarcas trabajaron en varias alianzas, pensadas siempre para conseguir la mayor expansión de sus dominios. La infanta Catalina se casó con el heredero inglés, Arturo, y luego con su hermano Enrique. La infanta Juana contraería nupcias con Felipe, el hijo de Maximiliano de Habsburgo (1459-1519). La infanta Isabel se casaría con el heredero portugués Alfonso –se casaron en 1490 y él muere un año después–. Y, por último, el príncipe Juan contrajo nupcias con otra hija de Maximiliano, Margarita de Austria. Las únicas alianzas fructíferas –pues Juan (1478-1497) e Isabel (1470-1498) fallecieron– fueron las de las infantas Catalina (1485-1536) –casa primero con Arturo Tudor y luego con su hermano y heredero Enrique VIII (1491-1547)–, Juana (1479-1555) y María (1482-1517) –casa con el viudo de su hermana Isabel–<sup>82</sup>.

En los años 1493 y 1494 hubo paz pues Fernando consiguió una gran victoria para el Aragón, la reinserción de los condados del Rosellón y la Cerdeña que dejaron de formar parte del reino francés<sup>83</sup>. En 1494 el monarca francés decidió usar su derecho al trono napolitano para lanzar una cruzada contra los turcos y recuperar Jerusalén. Esto repercutió en la tranquilidad reinante de Occidente pues rompió el equilibrio italiano, consiguiendo que el Papa Alejandro VI se plegase ante su dominio. Pese a sus intentos no consiguió convertirse en el rey de Nápoles, aunque sí que invadió gran parte del reino. Mediante este acto perdió la tregua que había mantenido hasta el momento con los Reyes Católicos –Tratado de Tours-Barcelona en enero de 1493–. Para evitar que Francia consiguiese su cometido, se creó una Liga Santa en marzo de 1495 formada por Alejandro VI, la república de Milán, Maximiliano de Habsburgo, la república de Venecia y los Reyes Católicos con el pretexto de combatir a los turcos y, gracias a esta Liga, consiguieron que Carlos VIII (1470-1498) no lograra sus objetivos en Nápoles. En 1497 las circunstancias se convirtieron en favorables para la negociación –después de vencer a los franceses en el Rosellón y de mandar a Gonzalo Fernández de Córdoba en auxilio del Papa– con el rey francés. Se firmaría así la paz con el Tratado de Marcoussies (1498) ya con Luis XII (1462-1515) donde se estipulaba el arbitraje sobre los derechos de ambas potencias en el reino de Nápoles y, además, se le dejó vía libre al rey francés para hacerse con Milán, cosa que logró en 1499<sup>84</sup>. La senda de paz trazada

---

<sup>82</sup> LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *La España de...* Op. Cit. pp. 434-436 y 441-443

<sup>83</sup> PÉREZ, Joseph. *Isabel y Fernando...* Op. Cit. p. 298

<sup>84</sup> LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *La España de...* Op. Cit. pp. 436-446

gracias a este tratado –y pese a que entre medias se sucediese la Segunda Guerra de Nápoles– culminó con el Tratado de Chambord-Granada en 1500 en el cual se pasó del arbitraje al reparto del reino de Nápoles. Fernando se quedaría con Apulia y Calabria, Luis XII con el resto del reino y las rentas se las dividirían en partes iguales. Este acuerdo no fue bien recibido por el Papa quien lo sancionó en 1501 legitimando su propia participación alegando que Nápoles era reino vasallo del pontificado. A partir de este momento comenzaron otra vez los problemas. Fernando arguyó que la rama aragonesa reinante en Nápoles era ilegítima y Luis XII se hizo con todo el reino de Nápoles sin resistencia<sup>85</sup>. No fue hasta 1502 que, Gonzalo Fernández de Córdoba (1453-1515) –el Gran Capitán– logró arrebatarse el reino a los galos, y así, dos años después, se firmó una tregua por tres años más entre ambas potencias. Llegada la fecha volverían a negociar acerca del trono napolitano, pero mientras, el poder del reino lo obtuvieron los Reyes Católicos<sup>86</sup>.

Durante los últimos años de Isabel la Católica el mayor empeño de ambos reyes fue el de regular la situación de la sucesión en Castilla además de tener que hacer frente a problemas con Inglaterra –por la muerte de Arturo y las pretensiones de Gastón de Foix a los señoríos de navarros del sur de Francia–. En el testamento de la reina se estipulaba a Fernando como gobernador de Castilla mientras Juana estuviese en Flandes, o, sino quería hacerse cargo de sus funciones como reina, Fernando gobernaría hasta que Carlos I cumpliera los veinte años. Pese al descontento de algunos nobles castellanos, las Cortes reunidas en Toro en 1505 proclamaron a Fernando como rey legítimo de Castilla por la incapacidad de Juana. Esta decisión trajo consigo el enfrentamiento con su yerno Felipe, quien además de tener el respaldo francés trató de formar un bando entre la nobleza castellana que estuviese a su favor prometiéndoles que les devolvería el protagonismo político del que su linaje gozó antaño. Fernando previniendo la situación pactó su matrimonio con Germana de Foix, sobrina de Luis XII, y prometió que el hijo que tuviesen –o en su defecto este pasaría a Luis XII– heredaría el reino napolitano. Con el segundo Tratado de Blois (1505) Fernando logra el apoyo francés, pero con la llegada de Juana y Felipe en 1506 termina por renunciar al gobierno de Castilla en favor de estos. El reinado de Felipe y Juana en Castilla es efímero pues meses después Felipe fallece y Fernando vuelve a asumir el control de Castilla<sup>87</sup>.

---

<sup>85</sup> MARTÍNEZ PEÑAS, Leandro; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Manuela. *La guerra y... Op. Cit.* pp. 153-156

<sup>86</sup> LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *La España de... Op. Cit.* pp. 446-448

<sup>87</sup> *Ibid.* pp. 449- 456

La paz no duró mucho, en 1508 volvieron las revueltas a Italia. Varias potencias europeas se juntaron formando la Liga de Cambray –Fernando el Católico, el Papa Julio II (1443-1513), Luis XII y Maximiliano– contra la república de Venecia. Durante el transcurso de esta, Fernando consigue que Maximiliano renuncie –mediante la Concordia de Blois en 1509– a cualquier pretensión que tuviese para con el trono de Castilla. En 1510 la Liga de Cambray finalmente se deshizo pues el Papa cesó en su lucha contra la república de Venecia por miedo a que Luis XII extendiese su poder por Italia<sup>88</sup>. Con este miedo en mente el Pontífice buscó nuevas alianzas, y fue así como solicitó la ayuda de Fernando. En 1510 le invistió como rey de Nápoles volviendo otra vez a las anteriores tensiones entre el rey Católico y Luis XII. Este último se alió con Maximiliano para entre ambos seguir hostigando el norte de Italia y, como replica a esta unión Julio II, la república de Venecia, Inglaterra, Suiza –con sus mercenarios– y Fernando el Católico formaron la Liga Santa en 1511. Esta ofensiva influyó en la política navarra, pues Luis XII ofreció una alianza a Catalina y Juan de Albret. Si lo aceptaban la neutralidad de Navarra se rompería y con ella vendrían las represalias por parte del rey Católico. Fue así como, con la firma de la alianza entre los reyes navarros y el monarca francés, Fernando se hizo con el trono de Navarra en 1512 gracias a una bula pontificia enviada por Julio II. En esta se afirmaba la legitimidad de la excomunión de Catalina y Juan de Albret por aliarse con un cismático. En los últimos años de Fernando se dieron dos sucesos de importancia, las hostilidades en Italia terminaron después de la muerte de Julio II y se logró la tregua con Luis XII. Con esta premisa en 1516 Fernando el Católico falleció dando por terminado el reinado de los Reyes Católicos y entrando en una nueva era con la monarquía de su nieto, Carlos I<sup>89</sup>.

#### **4.2 Los diplomáticos durante la monarquía de Isabel y Fernando**

Como uno de los fundadores de las bases de la diplomacia europea, no fue de extrañar que durante la monarquía de Fernando el Católico su red de embajadores por Europa fuese tan extensa. Contaba con embajadores en los grandes puntos estratégicos como el Imperio, Inglaterra, Roma, Francia, la república de Venecia o Portugal entre otros. Gracias al trabajo de estos hombres lograron mantener las principales cortes controladas siendo mucho más fácil llevar a cabo los puntos más importantes de su política exterior como el fraguar alianzas, concertar matrimonios o tramar proyectos políticos<sup>90</sup>. Eran hombres a los cuales

---

<sup>88</sup> MARTÍNEZ PEÑAS, Leandro; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Manuela. *La guerra y... Op. Cit.* pp. 231-233

<sup>89</sup> LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *La España de... Op. Cit.* pp. 463-468

<sup>90</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores... Op. Cit.* pp. 75-76

todavía no se les podía considerar hombres modernos, pues el marco cronológico, histórico y político en el que se habían criado era el del final del Medievo. Pero si se pudo observar en la gran mayoría de diplomáticos ciertas inquietudes de hombre moderno que llevaron finalmente a la conformación de esa nueva diplomacia siendo así estos sus precursores. Como hombres cada vez más renacentistas lograron en muchos casos una perfecta simbiosis entre la cultura y la diplomacia<sup>91</sup>.

Como ya se había observado tras el fin del Cisma –a partir de Basilea– y la pérdida de fuerza del Papado en la política occidental, la diplomacia castellana sufrió un cambio. La presencia eclesiástica comenzó a decrecer en la segunda fase de la monarquía católica ya que comenzó a especializarse, lo que favoreció la entrada de los letrados –hombres con estudios y gran formación en leyes– en los puestos que antes ocupaban eclesiásticos dentro de la diplomacia<sup>92</sup>, para así evitar que les eclesiásticos interfiriesen en los objetivos que los Reyes Católicos tuvieran con la Santa Sede<sup>93</sup>. Por lo tanto, y al contrario que en siglos anteriores, en la corte de los Reyes Católicos no tenían únicamente cabida los nobles de buen linaje, guerreros o eclesiásticos. Además de esa faceta –no cabe duda, importante– tenían que ser hombres con gran formación cultural, pues únicamente los más aventajados en méritos personales –licenciados, estudiosos del derecho, hombres de iglesia, entre otros– lograban ser parte del círculo más cercano de los monarcas<sup>94</sup>. Otro aspecto relevante y característico de esta monarquía fue el cambio dado en el cuerpo diplomático –sobre todo en el enviado a la Santa Sede–, pues a partir de 1480 comenzaron a predominar los diplomáticos castellanos y laicos en detrimento de los diplomáticos eclesiásticos de origen castellano-aragonés<sup>95</sup>.

#### **4.2.1 Diplomacia en Roma**

Roma fue uno de los primeros centros diplomáticos que contó con un embajador residente de los Reyes Católicos. Estos rápidamente se dieron cuenta de la importancia que esta estaba adquiriendo gracias a las transformaciones experimentadas en el Papado durante el Renacimiento y por el triunfo de Roma como sede papal y foco de la Cristiandad. Estos motivos –unidos a la inestabilidad política italiana dada durante la segunda mitad del siglo XV– llevaron a que la Ciudad Eterna se convirtiese durante la época de Isabel y Fernando

---

<sup>91</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores...* Op. Cit. p. 74

<sup>92</sup> NIETO SORIA, José Manuel. *Iglesia y génesis...* Op. Cit. p. 304

<sup>93</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “La política europea...” Op. Cit. p. 69

<sup>94</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia...* Op. Cit. p. 100

<sup>95</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “Imagen de los...” Op. Cit. pp. 269-270

en el foco central de la diplomacia de Occidente. Fernando, consciente que Roma debía de estar constantemente bajo vigilancia por la importancia que tenía, mandó varias embajadas residentes<sup>96</sup>. Los enviados a Roma debían de ser hombres leales que comprendiesen su papel y las aspiraciones que tenían sus reyes para con su embajada. Además, tenían que tener las cualidades necesarias para estar cerca del pontífice romano. Este embajador tendría que poner por encima de sus intereses materiales los eclesiásticos, pues sería la única forma de poder llevar a cabo las ordenes de sus monarcas, pero siempre teniendo en cuenta que residía en la Santa Sede y que los valores eclesiásticos tenían que ser cuidados<sup>97</sup>.

#### 4.2.1.1 Gonzalo de Beteta

Las fuentes no se ponen de acuerdo en la autoría de esta primera embajada a la Santa Sede. Se ha reseñado desde siempre que el primer embajador acreditado fue el licenciado Gonzalo de Beteta (¿?-1484), embajador de los Reyes Católicos ante el Papa Sixto IV primero en 1480 y después ante Inocencio VIII a partir de 1484. Por otro lado, gracias a los escritos de la época, se ha constatado que el obispo de Barcelona, Gonzalo Fernández de Heredia (1450-1511) representó unos años antes a Juan II –padre de Fernando y rey de Aragón– y a los Reyes Católicos a la vez. El problema para considerar al obispo de Barcelona como primer embajador en la Santa Sede –pese a que muchos historiadores así lo consideran– reside en que su embajada parece que fue interrumpida y, además, no la ejerció como verdadero embajador<sup>98</sup>.

Las fuentes relativas a este primer embajador, Gonzalo de Beteta, son escasas. Fue caballero cortesano de la casa de los Castillo y Beteta, originaria de Soria, y además de diplomático fue: “miembro del Consejo Real, Maestresala de los reyes, Alcaide de la fortaleza de Soria y comendador de Úbeda”. Como muchos de los hombres de confianza de los reyes, Gonzalo de Beteta ya se había formado antes de ser diplomático como noble y guerrero –en la reconquista de Granada– fiel a los dictados de sus monarcas. Desde los inicios de la monarquía de los Reyes Católicos el licenciado había apoyado a los dos monarcas en su unión dinástica convirtiéndose así, cuando las Cortes aprobaron la unión de ambos, en un miembro de primera orden en la corte española. Contrajo nupcias con una de las damas de la corte de Isabel y comenzó su andadura como diplomático en el año 1480, hasta 1484 que falleció en Roma. La Santa Sede era la ubicación más importante para los

---

<sup>96</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “La emergencia de... *Op. Cit.* pp. 30-31

<sup>97</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores...* *Op. Cit.* p. 76

<sup>98</sup> *Ibid.* pp. 76-77

Reyes Católicos y por ello únicamente sus hombres más leales y preparados eran enviados como embajadores a esta localización. Gonzalo de Beteta cumplía con todas las características que Isabel y Fernando buscaban en un embajador. Este tendría que solucionar, además de las problemáticas del momento, otros problemas como conseguir que la inquisición aragonesa tuviese la misma autoridad que la castellana, y llevar el control de los nombramientos de cargos eclesiásticos en la Santa Sede<sup>99</sup>. Se documentaron al menos tres embajadas durante los años que Gonzalo de Beteta fue el embajador enviado en Roma. La primera, –en conjunto con fray Alfonso de San Cebrián– tuvo como punto de inicio las negociaciones con el Pontífice Sixto IV (1471-1484) sobre el problema turco. Se desarrolló desde julio de 1480 hasta julio de 1481, donde se le ubicó de vuelta en Barcelona para recibir nuevas instrucciones de los reyes con motivo de seguir con las negociaciones. Después de recibir la información volvió a la Santa Sede y en abril de 1483 se documentó su vuelta a Madrid, donde se le dieron poderes para su representación en la corte real, por lo que debería de estar a punto de volver a Roma en lo que sería su última embajada, pues fallece en Roma en marzo de 1484<sup>100</sup>.

#### 4.2.1.2 Francisco de Rojas

Otro de los embajadores más importantes fue Don Francisco de Rojas y Escobar (1446-1523) –según la información proporcionada por su descendiente Don Pedro de Rojas en el siglo XVII–, enviado como diplomático tanto a la Santa Sede como a Flandes. Su familia perteneció a la nobleza toledana, fiel a la monarquía desde los primeros momentos, y él, además de diplomático, fue noble miembro de la Orden de Calatrava<sup>101</sup>. Algo común en los Reyes Católicos era mandar a hombres con formación canónica y humanista, pues generalmente eran hombres que dominaban tanto el latín como la ciencia jurídica, pero esto no excluyó que los nobles también fuesen enviados en embajadas<sup>102</sup>.

Al ser el primogénito de su familia muy probablemente desde la infancia tuvo que instruirse en aquellos aspectos que más tarde le ayudarían cuando heredase el título de su linaje. Como muchos nobles de la época antes de comenzar con quehaceres políticos se enroló en el ejercicio de las armas después de haber cursado estudios universitarios, en este

---

<sup>99</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia... Op. Cit.* pp. 73-78

<sup>100</sup> NIETO SORIA, José Manuel. “La nación española de Roma y la embajada del comendador santiagoista Gonzalo de Beteta (1484)”. *Anuario de estudios medievales*. [en línea]. Nº 28, 1998. pp. 111-113

<sup>101</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia... Op. Cit.* pp. 98-99

<sup>102</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “Diplomáticos y letrados en Roma al servicio de los Reyes Católicos. Francesco Vitale di Noya, Juan Ruiz de Medina y Francisco de Rojas”. *Dicenda: Estudios de lengua y literatura españolas*. [en línea]. Nº 32, 2014. p. 116

caso en Salamanca. Formó parte primero del enfrentamiento militar que hubo en 1475 entre Alfonso V de Portugal y los Reyes Católicos, y más tarde del ejército reconquistador de Granada en el cual mostró grandes dotes de liderazgo. Gracias a los años durante los cuales fue criado de la reina Isabel y a los siguientes en los que se dedicó al ejercicio de las armas, se aplicó sobremanera en cultivar su inteligencia para así poder luchar por sus reyes en cualquier ámbito. Francisco de Rojas rápidamente se convirtió en un candidato ideal para perseguir uno de los objetivos de los monarcas, lograr la hegemonía en Europa<sup>103</sup>.

Las andaduras por Europa de este noble toledano llegaron a extenderse por cuarenta años<sup>104</sup>. Las fuentes no concuerdan en qué año comenzó su primera embajada en la Santa Sede. En cambio, si coinciden en que el Pontífice con el que tuvo que negociar fue Inocencio VIII, por lo que esta embajada debió de ser posterior a 1484. Como escribió Álvaro Fernández de Córdova Miralles en su artículo, fue probable que esta primera embajada se llevase a cabo durante 1485 y 1488<sup>105</sup>. En cambio, el autor Antonio Rodríguez Villa no concuerda con estas fechas pues escribió que esta embajada comenzó en 1488 y finalizó en 1491<sup>106</sup>.

En todo caso, en lo que sí coinciden las fuentes es en el motivo de la embajada. Varias fueron las negociaciones que este noble tuvo que llevar a cabo con el Pontífice como conseguir que el Papa aprobase la potestad de los Reyes Católicos en todo lo concerniente a la Iglesia española<sup>107</sup>. Antes de lograr esto se daba por ejemplo que, cuando en Salamanca por la problemática de tener muchas jurisdicciones eclesiásticas surgía un problema, era la Audiencia de Valladolid la que determinaba la solución al litigio para luego comunicar su resolución al juez eclesiástico, en vez de llevarse a cabo este proceso en la misma Salamanca<sup>108</sup>. Otro aspecto que se trató durante esta primera embajada fue la posibilidad de lograr mercedes relacionadas con la Guerra de Granada para la cual se obtuvo una bula papal<sup>109</sup>. Esta bula solicitaba la concesión de equiparar la guerra contra Granada al nivel de las cruzadas contra los turcos que se llevaban dando desde la caída de Constantinopla en

---

<sup>103</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “Diplomáticos y letrados... *Op. Cit.* pp. 127-128

<sup>104</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia...* *Op. Cit.* p. 100

<sup>105</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “Diplomáticos y letrados... *Op. Cit.* p. 116

<sup>106</sup> RODRÍGUEZ VILLA, Antonio. *D. Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos.* [en línea] Madrid: Real Academia de la Historia, 1896. p. 182

<sup>107</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia...* *Op. Cit.* pp. 100-101

<sup>108</sup> BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente. *Cartulario de la Universidad de Salamanca: la Universidad en el Siglo de Oro.* Tomo 2. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1970. p. 133

<sup>109</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia...* *Op. Cit.* pp. 100-101

1453<sup>110</sup>. Sin duda alguna, esta empresa no se llevó a cabo en poco tiempo y Francisco de Rojas tuvo que prolongar su estancia en Roma durante varios años, pasando así esta embajada –la cual en un primer momento tuvo carácter extraordinario– a otra de carácter permanente. Ante la importancia de esta empresa, los Reyes Católicos, temiendo que las negociaciones no fuesen satisfactorias, mandaron otra embajada paralela a la de Francisco de Rojas. En este caso, enviaron a Don Íñigo López de Mendoza (1440-1515), Conde de Tendilla y Marqués de Mondéjar<sup>111</sup>.

Ante este relevo fue consignado a Flandes, hasta que en 1498 fue nuevamente convocado para volver a la Santa Sede<sup>112</sup>. La fecha exacta de esta segunda embajada a Roma tampoco quedó clara, pues algunos autores apuntan a que sucedió entre 1501 y 1507. En este caso, los pormenores que tuvo que negociar concernían a los problemas relativos a la conquista y tenencia del reino de Nápoles estipulados durante la firma en 1500 del tratado de Chambord-Granada. Isabel y Fernando ordenaron a Rojas que negociase con Alejandro VI en los mismos términos hechos en su momento con Luis XII<sup>113</sup>.

Como esta misión comenzó por un problema bélico, la estancia de Rojas en Roma se demoró durante años en los cuales tuvo que batallar para cumplir todos los mandatos que los reyes le hacían llegar. Además de lo ya mencionado, consiguió una bula papal que concedió a los monarcas españoles la administración total de las Órdenes Militares. Al pasar tantos años en la Santa Sede también participó en la elección de muchos de los pontífices del momento, logrando granjearse la amistad de estos para así obtener ciertas ventajas. Gracias a su buen trabajo en todos los ámbitos, logró muchos beneficios como ser nombrado Comendador Mayor de varios lugares vinculados a la Orden de Calatrava. También obtuvo el capelo para el arzobispado de Toledo y, además, por parte del Papa Julio II obtuvo una bula juliana que le daba derecho a ser enterrado –tanto él como su familia– donde eligiese. En 1507<sup>114</sup> terminó su embajada en Roma y desde entonces hasta su muerte residió en Toledo desde donde se mensajó con Fernando hasta su muerte<sup>115</sup>.

---

<sup>110</sup> NIETO SORIA, José Manuel. *Iglesia y génesis...* Op. Cit. pp. 328 y 336

<sup>111</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia...* Op. Cit. pp. 100-101

<sup>112</sup> RODRÍGUEZ VILLA, Antonio. *D. Francisco de...* Op. Cit. p. 186

<sup>113</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “Diplomáticos y letrados...” Op. Cit. pp. 116 y 131

<sup>114</sup> Las fuentes sí que concuerdan en el año en el que terminó la segunda embajada en Roma

<sup>115</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia...* Op. Cit. pp. 101- 107

#### 4.2.1.3 Don Íñigo López de Mendoza

Previamente ya se ha referido a este embajador como importante en lo concerniente al devenir diplomático en la Santa Sede. Don Íñigo López de Mendoza (1440-1515), segundo Conde de Tendilla, primer Marqués de Mondéjar, Alcaide de la Alhambra y Capitán General del Reino de Granada, fue muy probablemente el embajador más relevante durante la monarquía de los Reyes Católicos. Pese a tener muchos sesgos medievales, se le ha considerado uno de los ícaros de la modernidad por la simbiosis que logró durante estos primeros pasos entre la diplomacia, la política y la cultura<sup>116</sup>. Además, fue un claro ejemplo de ese cambio novedoso dentro del cuerpo diplomático donde los laicos comenzaron a tener una gran relevancia por el cambio habido en la política exterior y en los objetivos de los Reyes Católicos<sup>117</sup>.

Al pertenecer a una familia noble –de las más importantes de toda la historia tardomedieval, los Mendoza–, pasó su infancia instruyéndose en el arte de las letras y de la guerra. Su trabajo fue tan notorio que, además de ser uno de los diplomáticos más elogiados, logró ser capitán general en la Guerra de Granada ocho veces gracias a la importancia de su participación en las campañas de esta reconquista. Esta repercusión en el ejercicio de la guerra le granjeó un puesto importante dentro de la corte, tanta que, al igual que los diplomáticos ya mencionados, los Reyes Católicos le enviaron en 1485 para terminar con la disputa que había entre la corte pontificia –con el recién elegido Papa Inocencio VIII– y el rey Ferrante I. La tarea no fue sencilla pues los barones napolitanos habían estado en negociaciones con el nuevo Pontífice para destronarlo. Ante esta premisa y por temor a que Francia se viese envuelta, Isabel y Fernando se vieron obligados a enmendarlo, cosa que lograron gracias al buen trabajo de este diplomático<sup>118</sup>.

Su padre ya había cumplido la función de embajador en la Santa Sede para el rey Enrique IV, por ello no fue de extrañar que los Reyes Católicos lo asignasen a él para una empresa tan complicada e importante. Esto también moldeó su mentalidad desde muy pequeño, lo que lo llevó, a ser considerado uno de los hombres más modernos de su tiempo. Gracias a esto, los monarcas desde un primer momento confiaron en él, pues además de ser ducho en temas de guerra hablaba el latín a la perfección y fue considerado por sus coetáneos

---

<sup>116</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia... Op. Cit.* pp. 108-109

<sup>117</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “Imagen de los... *Op. Cit.* pp. 269-270

<sup>118</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia... Op. Cit.* pp. 108-111

como un hombre de ingenio rápido, agudo y sagaz<sup>119</sup>. Además del motivo principal, durante la embajada de 1485 el Conde de Tendilla se vio inmerso en la obtención de la renovación de una bula que sirviese para continuar con la cruzada. También tuvo que lograr una licencia que confirmase el real patronato de los Reyes Católicos sobre la iglesia granadina<sup>120</sup> y conseguir otra bula en la cual constase que, únicamente las Universidades de Salamanca, Valladolid y el Estudio General fuesen los únicos órganos capaces de otorgar el Grado de doctor, maestro o licenciado, pues algunas Universidades se habían quejado de tratos favorables de algunos profesores a ciertos alumnos<sup>121</sup>.

Las fuentes recogen que esta embajada, por la importancia de la misma, desde sus inicios en abril de 1485 fue enviada con todo lujo. Se convirtió así en una forma de demostración de los Reyes Católicos en la cual, además de poner sobre aviso a Francia para que tuviese cuidado con sus movimientos, mostraron el gran poderío tanto religioso –ambos reyes querían demostrar que con su matrimonio habían logrado una unidad religiosa en la península– como político que tenían a todas las potencias europeas<sup>122</sup>.

#### **4.2.1.4 Bernardino de Carvajal**

Bernardino de Carvajal (1456-1523), fue otro de los muchos embajadores enviados por los Reyes Católicos a la Santa Sede, pero sin duda alguna su nombre es recordado por casi convertirse en Papa. Nacido en Plasencia fue, además de embajador en tiempos de Alejandro VI, prelado, obispo de Plasencia, Astorga, Badajoz y Cartagena, nuncio apostólico y Cardenal del Sacro Colegio de Roma. Después de estudiar en la Universidad de Salamanca marchó a Roma para seguir con sus estudios en Artes y Teología<sup>123</sup>.

Su embajada en Roma comenzó en 1488 y finalizó en 1493. Ejerció estos años de embajador junto al obispo Juan Ruiz de Medina y al noble de origen vizcaíno Diego López de Haro. Su nombre pasó a la historia por ser el negociador de las afamadas bulas alejandrinas en las cuales el mundo –tras el descubrimiento de América– se dividió entre España y Portugal<sup>124</sup>.

---

<sup>119</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores... Op. Cit.* p. 81

<sup>120</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia... Op. Cit.* pp. 111- 119

<sup>121</sup> BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente. *Cartulario de la... Op. Cit.* p. 202

<sup>122</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “La embajada de obediencia de Fernando II de Aragón al papa Julio II (1507): una reinención diplomática “por acatamiento a su Santidad”” en VILLANUEVA MORTE, Concepción (coord.) *Diplomacia y desarrollo del Estado en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)*. Trea. 2020. pp. 323-324

<sup>123</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia... Op. Cit.* pp. 127-130

<sup>124</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores... Op. Cit.* pp. 103-105

A la muerte del Pontífice Alejandro VI presentó su candidatura para convertirse en el siguiente Papa. No fue elegido durante la primera vuelta del cónclave y por este motivo decidió dar su apoyo a Pío III, quien fue Papa de septiembre a octubre de 1503. Tras su muerte, Bernardino de Carvajal siguió con su empresa de convertirse en Pontífice, pero en este caso Fernando quería que Julio II se convirtiese en Papa, y así sucedió. Carvajal no mantuvo una buena relación con este Papa lo que le llevó a perder el favor de Fernando pues incluso las fuentes documentaron varios acercamientos a enemigos del Rey Católico, como, por ejemplo: Ludovico el Moro, el rey francés o Maximiliano de Habsburgo. Después de la disolución de la Liga de Cambray en 1510 ambos reyes decidieron organizar un Concilio en contra de Julio II –más conocido como el conciliábulo de Pisa llevado a cabo un año después–. Ante esto, Carvajal ávido de lograr la silla papal tomó el liderazgo y logró proclamarse antipapa y, en vista de este motivo, Julio II le excomulgó el 1 de noviembre de 1511. Con la muerte de Julio II en 1513 y la proclamación de León X (1513-1521) como su sucesor, Bernardino de Carvajal se retractó de sus actos y, gracias a ello, logró recuperar todos los cargos que durante la excomunión le fueron arrebatados<sup>125</sup>.

#### **4.2.2 Diplomacia en Inglaterra**

Pese a que las embajadas a Roma fueron sin duda alguna las más relevantes e importantes durante este periodo, las embajadas residentes de embajadores originarios de España en Inglaterra se dataron desde 1487. Las embajadas con destino a Inglaterra estaban motivadas por otros objetivos diferentes a las enviadas a la Santa Sede. En este caso primaba la idea de crear una alianza matrimonial para que así la importancia de la monarquía española aumentase. Además, es imposible olvidar que, si se llegaba a una alianza entre ambos reinos, esto hostigaría a Francia además de mejorar el comercio por el mar del Norte para los mercaderes de origen español<sup>126</sup>.

Con la llegada de una nueva dinastía al trono inglés –Los Tudor (1485-1603)– los Reyes Católicos decidieron que sería muy favorable para sus objetivos crear un vínculo de sangre y de acuerdos políticos mediante el casamiento de sus hijos. Para esta alianza matrimonial fue elegida Catalina, quien se casó primero con Arturo y luego con su hermano, el futuro rey Enrique VIII. Para llevar a cabo esta empresa se envió en 1488 al que se conoció

---

<sup>125</sup> ALBALÁ PELEGRÍN, Marta. “Humanism and Spanish Literary Patronage at the Roman Curia: The Role of the Cardinal of Santa Croce, Bernardino López de Carvajal (1456-1523)”. *Royal Studies Journal*. [en línea] Vol. 4, Nº 2, 2017. pp. 26-30

<sup>126</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores... Op. Cit.* pp. 77 y 83-84

como uno de los embajadores más inusuales de la época, y que por ello es digno de estudio. Fue conocido por su extraña conducta diplomática, sus rarezas y su difícil carácter. Este hombre no fue otro que Don Rodrigo González de Puebla, (?-1509) quien estuvo como embajador residente en Inglaterra durante veinte años –a excepción de un breve inciso de meses– siendo así el embajador más duradero de todo el periodo. De orígenes modestos, ya que nació en una familia de artesanos, logró llevar a cabo pese a su ascendencia judía los estudios de jurista –tanto en derecho civil como en derecho eclesiástico– y, además de embajador, logró convertirse en corregidor, consejero real y alcalde<sup>127</sup>. Tanto las fuentes españolas como las inglesas documentaron que el carácter de este hombre era de una persona avara, osca y austera, pero también fue tachado de hombre honesto y leal<sup>128</sup>.

Enviado por primera vez a Inglaterra en 1487 con la misión de lograr una coalición contra Francia, se quedó permanentemente llevando a cabo más de una misión para los Reyes Católicos<sup>129</sup>. Las tensiones entre ambos reinos durante esta época fueron largas, extensas y costosas. Las alianzas políticas, las negociaciones para el primer y el segundo matrimonio de Catalina y la tardanza en el pago de la dote fueron algunos de los temas recurrentes en la relación hispano-inglesa. Ante estos problemas, el rudo carácter del embajador fue un elemento ventajoso para la monarquía de los Reyes Católicos pues este fue un negociador terco y obstinado<sup>130</sup>.

En 1498 logró un acuerdo que mitigó los problemas habidos durante años entre el comercio de los dos reinos. Gracias a ello, las relaciones entre los monarcas mejoraron. Los Reyes Católicos le enviaron cartas agradeciéndole su esfuerzo y dedicación y Enrique VII le quiso casar con una rica heredera además de dotarle con un obispado. Pero no todos se alegraron. Don Pedro de Ayala, aristócrata de nacimiento y embajador de los Reyes Católicos en Escocia, escribió varios mensajes quejándose de su compañero intentado así hundir la reputación de este. Desde este momento, la opinión pública de Puebla fue terrible. Fuentes de la época recogen a este embajador como ladrón –se dice que timaba tanto a los comerciantes ingleses como españoles–, espía inglés – las malas lenguas afirmaban que obedecía a Enrique VII en vez de a los Reyes Católicos– y amigo del rey inglés –se mencionó

---

<sup>127</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores... Op. Cit.* pp. 83-85

<sup>128</sup> MATTINGLY, Garrett. "The Reputation of Doctor De Puebla". *The English Historical Review*. [en línea]. Vol 55, N° 217, 1940. pp. 27 y 29

<sup>129</sup> *Ibid.* pp. 28-29

<sup>130</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores... Op. Cit.* pp. 85-86

que únicamente este y sus primeros ministros tenían buenas palabras sobre Puebla– entre otros muchos aspectos<sup>131</sup>.

Ante la noticia de esta “amistad” entre el monarca inglés y el diplomático, Fernando decidió mandar para observar si los rumores eran ciertos una embajada extraordinaria. En esta embajada participaron el eclesiástico Pedro de Ayala (?-1513), Hernán Duque de Estrada –quien fue un mayordomo real asiduo en las misiones– y Gutierre Gómez de Fuensalida (1450-1535). Ninguno de los tres mandó buenas referencias sobre Puebla lo que hizo que Fernando le destituyese del cargo y pusiese en 1508 a Gutierre Gómez de Fuensalida en su lugar. Puebla se negó a abandonar el lugar en el que había vivido durante veinte años y, un año después, falleció en Inglaterra<sup>132</sup>.

### **4.2.3 Diplomacia en Alemania y Flandes**

Los diplomáticos enviados a las cortes alemana y flamenca realizaron, sin ser ellos conscientes, una de las labores más importantes de toda la época gracias a lograr que el matrimonio entre Juana y Felipe el Hermoso llegase a buen puerto.

#### **4.2.3.1 Francisco de Rojas**

Francisco de Rojas fue uno de los embajadores que más misiones en diferentes lugares llevó a cabo durante los años de monarquía de Isabel y Fernando. Después de ser enviado a Roma y a Bretaña –en 1492 fue enviado a solucionar el problema sucesorio de esta región tras la muerte del Duque Francisco– fue enviado en 1493 a la corte alemana a negociar con el emperador Maximiliano I los matrimonios de los príncipes. Sin duda alguna esta fue una misión de suma importancia –por ello enviaron a Rojas que ya había probado su valía en dos ocasiones– pues los Reyes Católicos llevaban años pensando en realizar esta alianza, ya no solo por el beneficio político que les podía suponer, sino también por la influencia que esta traería a su proyecto hegemónico. Ante posibles represalias por parte de Francia –directamente implicada ya que, si se llevaban a cabo las uniones perdería fuerza–, Francisco de Rojas se vio durante dos años envuelto en los tejemanejes de tres cortes diferentes, la de Francia, la de Alemania y la de Flandes intentando lograr que todo saliese como los Reyes Católicos le iban ordenando por cartas<sup>133</sup>. Sin duda alguna fue un digno

---

<sup>131</sup> MATTINGLY, Garrett. “The Reputation of... *Op. Cit.* pp. 29-33

<sup>132</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores...* *Op. Cit.* pp. 86-87

<sup>133</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia...* *Op. Cit.* pp. 101- 103

contrincante para Maximiliano I, siempre dubitativo, encontrarse con un hombre que negociaba con tranquilidad, perseverancia y ecuanimidad<sup>134</sup>.

En 1494, ya ejerciendo de embajador y con la negociación en buenos términos, se le encomendó que, sobre todo, tratase el matrimonio de Juan y Margarita y, para ello, le enviaron desde Segovia los poderes tanto del príncipe Juan como de la princesa Juana para que así este pudiese firmar en su nombre el acta de matrimonio<sup>135</sup>. Finalmente, en 1496 su misión diplomática llegó a su culmen pues ambas parejas se casaron y, tras esto, volvió con la archiduquesa Margarita a la península para celebrar el enlace. Después de estar unos años en España, sobre 1498 fue requerida su presencia de nuevo en la Santa Sede. Gracias a la firma de ese documento matrimonial Francisco de Rojas, sin él saberlo, dejó sellado el futuro de lo que más tarde se convertiría en “El imperio donde nunca se pone el sol”<sup>136</sup>.

Tras el fin de su segunda embajada en Roma sobre 1507 y la muerte del que fue su rey en 1516, Rojas se vio envuelto en más de un problema. Margarita de Austria le acusó de robarle mientras ejercía de embajador 4.000 florines enviados por Felipe y 10.000 castellanos enviados por la reina Isabel. Pese a que Rojas negó esto Margarita pidió ayuda a su sobrino, Carlos I. Al ser miembro de la Orden de Calatrava el juicio no se pudo realizar mediante tribunales ordinarios. Finalmente, el tribunal eclesiástico lo encontró inocente de estos cargos y quedó en libertad. Pero esto no fue todo, hasta sus últimos días en 1523 tuvo Rojas que vivir pendiente de las Revueltas de los Comuneros<sup>137</sup>.

#### **4.2.3.2 Juan Rodríguez de Fonseca**

Juan Rodríguez de Fonseca (1451-1524) fue un hombre de Iglesia y prelado capaz de compaginar el servicio a sus reyes con las ocupaciones eclesiásticas impuestas por su cargo. Podría incluso decirse que en su persona se observaron todos los elementos de un obispo cortesano<sup>138</sup>. De hecho, sus labores para con la monarquía fueron tan importantes que en su momento se escribió sobre su persona que: “ponía los propósitos del rey en más alto lugar que la salida de su alma”<sup>139</sup>.

Nació en Toro, provincia de Zamora, en 1451 en el seno de una de las grandes familias –originaria del reino de Portugal– del momento, siempre presentes en las novedades

---

<sup>134</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores... Op. Cit.* p. 94

<sup>135</sup> RODRÍGUEZ VILLA, Antonio. *D. Francisco de... Op. Cit.* p. 184

<sup>136</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia... Op. Cit.* p. 103

<sup>137</sup> RODRÍGUEZ VILLA, Antonio. *D. Francisco de... Op. Cit.* pp. 194-196

<sup>138</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia... Op. Cit.* p. 134

<sup>139</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores... Op. Cit.* p. 77

tanto culturales como artísticas de la época. Esa preeminencia de su familia explica por qué fue un candidato ideal para formar parte de la corte de los Reyes Católicos. Además de la lealtad que su familia proporcionó a Isabel en la Guerra de Sucesión Castellana, en la Universidad de Salamanca terminó su formación en Arte y Teología. Durante su carrera, además de embajador, logró convertirse en Canónigo, Arcediano de Olmedo y Ávila, Arcediano y Deán de la Catedral de Sevilla, consejero de Talavera y Obispo de Badajoz, Burgos, Córdoba, Palencia y Rossano –en el reino de Nápoles–. Destacó sobre todo por su participación en el gobierno y la política indiana la cual comenzaba a fraguarse en ese momento. Se responsabilizó de ajustar y conducir esa nueva tierra para que se amoldase al gobierno de los Reyes Católicos<sup>140</sup>.

Pero, lo que interesa analizar en este apartado es su trabajo como diplomático, reseñable sobre todo pues, junto con Francisco de Rojas, fue el que logró llevar a cabo la alianza matrimonial con los Habsburgo. Antes de la llegada de Rojas a Flandes, Juan Rodríguez de Fonseca (1451-1524) ya había formado parte de una embajada enviada junto a Jofre de Sasiola (1460-1528) para negociar los términos de ambos casamientos. Lograron así, durante este primer acercamiento, establecer una buena relación con Maximiliano. Además, le proporcionaron ayuda ante la rebelión de los estados flamencos y, por ello, el emperador envió en 1489 una embajada a España en forma de agradecimiento<sup>141</sup>.

Fue de nuevo enviado en 1495 a Flandes para tratar el doble enlace, pero, sobre todo, este embajador fue relevante en el matrimonio de Juana y Felipe. Tuvo que realizar más de un viaje en los años siguientes para mediar en las vicisitudes concernientes a este enlace. Usualmente estos viajes se enviaban para informar a los Habsburgo de los aciagos momentos vividos en la corte de los Reyes Católicos como, por ejemplo, la muerte del primer hijo de la infanta Isabel, la muerte de Juan –heredero hasta ese momento del trono– y en 1504 también viajó para informar de la muerte de la reina Isabel, situación que acercaba a Juana y Felipe a la corona castellana. Su buen hacer en los quehaceres políticos le granjearon un gran prestigio personal y también le ayudaron a convertirse en uno de los hombres en los cuales los Reyes Católicos más llegaron a confiar<sup>142</sup>.

Hasta el fin de sus días –murió en Burgos en 1524– trató de continuar con la política indiana comenzada por los Reyes Católicos. Su ayuda para lograr la hegemonía en Europa

---

<sup>140</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia... Op. Cit.* pp. 136-139

<sup>141</sup> OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores... Op. Cit.* p. 92

<sup>142</sup> MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia... Op. Cit.* pp. 141-143

fue inestimable pues con su labor, tanto interna como externa, y su fidelidad a Isabel y Fernando la evolución de este objetivo primordial de los monarcas se realizó con mayor premura y acierto<sup>143</sup>.

---

<sup>143</sup> SAGARRA GAMAZO, Adelaida. “El protagonismo de Juan Rodríguez de Fonseca. Gestor indiano, en la diplomacia y la política castellana desde su sede episcopal de Burgos.” *Boletín de la Institución Fernán González*. [en línea] N° 211, 1995. pp. 273-274

## 5. Conclusiones

El objetivo de este trabajo, como bien se apuntó al comienzo del mismo, es abordar en la medida de lo posible –pues si algo se ha podido observar a lo largo del trabajo es que la diplomacia es un tema extenso– la evolución que llevó al surgimiento de la diplomacia moderna y que se gestó durante toda la Edad Media. Aunque se considera que el punto de inflexión sucede el siglo XIII el verdadero cambio, precursor de la diplomacia moderna, se produjo con la llegada al trono de Isabel y Fernando. Pese a esto, todavía queda mucho estudio por realizar pues dada la escasez de fuentes, sobre todo concernientes al reino de Castilla, la cantidad tanto de embajadas como de embajadores que se conoce después del siglo XIII hasta la llegada de los Reyes Católicos es escasa, pero se presta a poder ser analizada con mayor profundidad. No es hasta la llegada de la dinastía Trastámara que se han conservado algunos documentos con nombres de embajadores y el porqué realizaron ciertas embajadas. Con anterioridad a estos siglos las fuentes son casi nulas y por lo tanto es imposible llevar a cabo un estudio sistemático sobre la diplomacia pues, a diferencia de lo que sucede a partir del siglo XIII, no disponemos de información específica sobre el número concreto de embajadores que enviaban, a qué estrato social pertenecían, cuáles eran los motivos estipulados que los llevaban a negociar con otros reinos o qué pedían a cambio de la paz.

Los avances realizados durante los últimos años en el tema pueden hacer pensar que en un futuro cercano la información que se logrará obtener sobre la evolución de la diplomacia y de los diplomáticos aumente. Pero para ello la búsqueda de las fuentes no debe únicamente focalizarse en las que se puedan obtener en la Península Ibérica. Al ser una institución que para llevarse a cabo necesita de un reino receptor al cual llega la embajada, sin duda alguna, es imperioso buscar noticias sobre las embajadas enviadas durante la Edad Media desde los reinos peninsulares a otros reinos de Occidente o de Oriente.

Pese a lo que puede parecer el tema está lejos de cubrir los diferentes períodos políticos, al ser indisoluble de la política de las diferentes monarquías, requiere todavía de investigaciones sistemáticas en archivos hispanos y extranjeros. Como se ha podido observar durante este ensayo, los motivos que influyeron en el cambio de la diplomacia fueron muchos y muy diversos, lo que hace que este sea un tema polifacético del cual se pueden estudiar diferentes aspectos. Al ser una institución tan antigua ha ido cambiando con el curso de los acontecimientos políticos, sociales y culturales como se ha mostrado. Sino se hubiesen

dado estos cambios la diplomacia no hubiese llegado al punto que llegó durante el reinado de los Reyes Católicos para luego influir en la conformación de la monarquía hispánica.

A lo largo de este trabajo se ha podido observar esta evolución. Al comienzo del primer apartado se muestra una diplomacia más antigua, los embajadores iban y venían de un reino a otro cuando había algún problema que tratar sin regulación alguna. Durante la Plena Edad Media y gracias a “Las Siete Partidas” de Alfonso X se puede apreciar cómo esto comienza a cambiar y ya se regula en este código legal los requisitos que los “mandaderos” tenían que tener. Este avance hace que, llegando al siglo XV con los Reyes Católicos se observe como la evolución de estos ha culminado en embajadores con estudios. Ahora los enviados eran hombres preparados y leales, con la sabiduría necesaria para poder tratar cualquier tema.

En el segundo apartado, una vez vista la evolución de una forma general, se hace mayor hincapié en los cambios que llevaron a que este proceso pudiese llevarse a cabo. Es por ello que, durante esta parte, se tratan temas como el Cisma de Aviñón o los cambios que primero el humanismo y luego el Renacimiento trajeron en la mentalidad de los hombres de la época. Se pretende que con estos datos se entienda la repercusión que estos sucesos tuvieron no solo en la política de todo el mundo, sino también en la diplomacia, en este caso en la diplomacia ibérica a finales de la Baja Edad Media. Gracias a estos elementos, se podrá observar en gran medida el cambio en la época de los Reyes Católicos.

Por último, se pretende al final del trabajo que, mediante el relato de varias embajadas –en las cuales participaron hombres muy importantes de la época como nobles o eclesiásticos, pero también otros de origen más incierto– se pueda mostrar el cambio habido tanto en las embajadas, que ya eran permanentes, cómo en los hombres enviados a las mismas.

Finalizará así el trabajo tras mostrar una visión general de los pormenores que llevaron a que durante todo el periodo medieval la diplomacia evolucionase hasta convertirse, ya durante la Edad Moderna, en uno de los elementos más importantes y más utilizados de cualquier monarquía occidental.

## 6. Bibliografía

- ALBALÁ PELEGRÍN, Marta. “Humanism and Spanish Literary Patronage at the Roman Curia: The Role of the Cardinal of Santa Croce, Bernardino López de Carvajal (1456-1523)”. *Royal Studies Journal*. [en línea] Vol. 4, N° 2, 2017. pp. 11-37. [Consulta: 11-5-2021] Disponible en: <https://cutt.ly/anuRQsB>
- ALVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel. “Ultimas repercusiones del Cisma de Occidente en España”. *La España Medieval*. [en línea] 8, 53, 1986. pp. 53-80. [Consulta: 19-3-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/ynuRUh2>
- BARCALA MUÑOZ, Andrés. “Las Universidades españolas durante la Edad Media”. *Anuario de estudios medievales*. [en línea] N°15, 1985. pp. 83-126. [Consulta: 7-4-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/FnuRPsB>
- BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente. *Cartulario de la Universidad de Salamanca: la Universidad en el Siglo de Oro*. Tomo 2. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1970.
- BUTIÑÁ JIMÉNEZ, Julia. “La introducción del Humanismo en la Península Ibérica”. *Mirabilia: Electronic Journal of Antiquity, Middle & Modern Ages*. [en línea] N° 21, 2015. pp. 198-221. [Consulta: 22-3-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/dnuRH6t>
- BUTIÑÁ JIMÉNEZ, Julia. “Presencia y ausencia del Humanismo en la Península Ibérica”. *Revista de filología románica*. [en línea] N° 9, 2015. pp. 93-102. [Consulta: 22-3-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/AnuRVz5>
- CABEZUELO PLIEGO, José Vicente. “Diplomacia y guerra en el Mediterráneo medieval. La liga véneta-aragonesa contra Génova de 1351”. *Anuario de Estudios Medievales*. [en línea] N° 36, 1, 2006. pp. 253-294. [Consulta: 10-4-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/VnuR0tj>
- DE BONI, Luís Alberto. “Juan Wiclef (ca. 1320-1384): Cuestionando el poder del Papa” en SOUZA, José Antonio de C. R. de; BAYONA AZNAR, Bernardo (eds.). *Doctrinas y relaciones de poder en el Cisma de Occidente y en la época conciliar (1378-1449)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013. pp. 61- 101

- DE BONI, Luís Alberto. “El pontificado de Bonifacio VIII” en SOUZA, José Antonio de C. R. de; BAYONA AZNAR, Bernardo (eds.). *Iglesia y Estado: teorías políticas y relaciones de poder en tiempo de Bonifacio VIII (1294-1303) y Juan XXII (1316-1334)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016. pp. 27-76
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “Imagen de los Reyes Católicos en la Roma pontificia”. *En la España medieval*. [en línea] N° 28, 2005. pp. 259-354. [Consulta: 10-5-2021]. Disponible en: <https://n9.cl/21a8y>
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “Diplomáticos y letrados en Roma al servicio de los Reyes Católicos. Francesco Vitale di Noya, Juan Ruiz de Medina y Francisco de Rojas”. *Dicenda: Estudios de lengua y literatura españolas*. [en línea]. N° 32, 2014. pp. 113-154. [Consulta: 9-5-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/dnuR4vj>
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “La emergencia de Fernando el Católico en la Curia papal. Identidad y propaganda de un príncipe aragonés en el espacio italiano (1469-1492)” en EGIDO, Aurora; LAPLANA GIL, José Enrique (coord.) *La imagen de Fernando el Católico en la Historia, la Literatura y el Arte*. [En línea]. Institución Fernando el Católico, 2014. pp. 29-82. [Consulta: 24-3-2021] Disponible en: <https://cutt.ly/WnuR6SP>
- FERNÁNDEZ DE CORDOVA MIRALLES, Álvaro. “La política europea de Fernando *Hispaniae rex*. Del despliegue diplomático a la integración atlántico-mediterránea (1474-1516)” en MONTE GARCÍA, M. Carmen; SESMA MUÑOZ, José Ángel (coord.). *Fernando II de Aragón: el rey que imaginó España y la abrió a Europa*. [en línea] Diputación General de Aragón. 2015. pp. 63-80. [Consulta: 11-4-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/ybLYmPt>
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro. “La embajada de obediencia de Fernando II de Aragón al papa Julio II (1507): una reinención diplomática “por acatamiento a su Santidad”” en VILLANUEVA MORTE, Concepción (coord.) *Diplomacia y desarrollo del Estado en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)*. Trea. 2020. pp. 319-342

- FLÓREZ MIGUEL, Cirilo. “El humanismo cívico castellano: Alonso de Madrigal, Pedro de Osma y Fernando de Roa”. *Res Publica: revista de filosofía política*. [en línea] N° 18, 2007. pp. 107-140 [Consulta: 8-4-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/gnuTuTm>
- GHELARDI, Maurizio. “Il Rinascimento italiano di Jacob Burckhardt”. *Revista Diálogos Mediterrânicos*. [en línea] N° 8, 2015. pp. 15-30. [Consulta: 23-3-2021]. Disponible en: <https://n9.cl/4dghc>
- GINZO FERNÁNDEZ, Arsenio. “Humanismo filosófico y Renacimiento”. *Indagación: revista de historia y arte*. [en línea] N° 0, 1994. pp. 85-98. [Consulta: 8-4-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/DnuTdzA>
- GONZÁLEZ ROLÁN, Tomás, HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Fremiot; SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, Pilar. *Diplomacia y humanismo en el siglo XV: Edición crítica, traducción y notas de las “Allegationes super conquesta Canariae contra portugalenses” de Alfonso de Cartagena*. Madrid: UNED, 1994
- GONZÁLEZ ROLÁN, Tomás; LÓPEZ FONSECA, Antonio; RUIZ VILA, José Manuel. *La génesis del humanismo cívico en Castilla: Alfonso de Cartagena (1385-1456). Edición y estudio de textos seleccionados sobre el saber, la diplomacia y los estudios literarios*. Madrid: Escolar y Mayo, 2018
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *La España de los Reyes Católicos*. Madrid: Alianza Editorial, D. L, 1999
- Las siete partidas del Rey Don Alfonso el Sabio: cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia. Tomo 2: Partida Segunda y Tercera*. [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. p. 76. [Consulta: 9-4-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/zbLYGEO>
- MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel. *Arte y diplomacia en el reinado de los Reyes Católicos*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2002.
- MARTÍN VISO, Iñaki. “Organización episcopal y poder entre la Antigüedad tardía y el Medievo (siglos V-XI): las sedes de Calahorra, Oca y Osma”. *IBERIA*. [en línea] Vol. 2, 1999. pp. 151-190 [Consulta: 8-4-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/knuTktj>

- MARTÍNEZ PEÑAS, Leandro; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Manuela. *La guerra y el nacimiento del Estado Moderno. Consecuencias jurídicas e institucionales de los conflictos bélicos en el reinado de los Reyes Católicos*. [en línea]. Valladolid: Asociación Veritas para el Estudio de la Historia, el Derecho y las Instituciones, 2014. [Consulta: 24-3-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/QbLYZVm>
- MATTINGLY, Garrett. “The Reputation of Doctor De Puebla”. *The English Historical Review*. [en línea]. Vol 55, N° 217, 1940. pp. 27-46 [Consulta: 10-5-2021]. Disponible en: <https://n9.cl/ep7w9>
- MIRANDA ZÉTOLA, Bruno. “Relaciones diplomáticas y legitimación del poder episcopal en la Alta Edad Media”. *Miscelánea medieval murciana*. [en línea] Vol. 34, 2010. pp. 61-69. [Consulta: 8-4-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/FnuTnWT>
- NIETO SORIA, José Manuel. *Iglesia y génesis del Estado Moderno en Castilla (1369-1480)*. Madrid: Editorial Complutense, 1993.
- NIETO SORIA, José Manuel. “La nación española de Roma y la embajada del comendador santiaguista Gonzalo de Beteta (1484)”. *Anuario de estudios medievales*. [en línea]. N° 28, 1998. pp. 109-122. [Consulta: 21-5-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/PnovduK>
- OCHOA BRUN, Miguel Ángel. “La Diplomacia española y el Renacimiento”. *Cuadernos de la Fundación Pastor*. [en línea] N° 1989, 1989. pp. 27-63. [Consulta: 23-3-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/EbLYBWE>
- OCHOA BRUN, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores en la Historia de España*. Madrid: Aguilar, 2002
- PÉREZ, Joseph. *Isabel y Fernando: los Reyes Católicos*. Madrid: Nerea, D.L, 1988
- RODRÍGUEZ VILLA, Antonio. *D. Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos*. [en línea] Madrid: Real Academia de la Historia, 1896. pp. 180-202. [Consulta: 24-5-2021]. Disponible en: <https://n9.cl/v4mzb>
- SAGARRA GAMAZO, Adelaida. “El protagonismo de Juan Rodríguez de Fonseca. Gestor indiano, en la diplomacia y la política castellana desde su sede episcopal de Burgos”. *Boletín de la Institución Fernán González*. [en línea] N° 211, 1995. pp. 273-318. [Consulta: 13-5-2021] Disponible en: <https://n9.cl/huy0v>

- SOUZA, José Antonio de C. R. de. “El cisma de Occidente. Los Antecedentes y sus consecuencias inmediatas” en SOUZA, José Antonio de C. R. de; BAYONA AZNAR, Bernardo (eds.). *Doctrinas y relaciones de poder en el Cisma de Occidente y en la época conciliar (1378-1449)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013. pp. 27-60
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis. *Castilla el Cisma y la crisis conciliar: (1378-1440)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis; DE MATA CARRIAZO ARROQUIA, Juan. *La España de los Reyes Católicos: 1474-1516*. Vol.1. Madrid: Espasa Calpe, 1983.
- TAVELLI, Federico. “El Concilio de Constanza y el fin del Cisma. El rol del reino de Castilla en el camino hacia la unidad”. *Revista Teología*. [en línea] Tomo L, N° 112, 2013. pp. 73-102. [Consulta: 7-4-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/onuTI47>
- VIGIL MONTES, Néstor. “Cuestiones metodológicas acerca del rol de los eclesiásticos en la formación de la diplomacia de las monarquías europeas en la Baja Edad Media”. *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*. [en línea] N° 18, 2018. pp. 403-423. [Última consulta: 17-4-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/snuTHj5>
- VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. *El rey y el papa. Política y diplomacia en los albores del Renacimiento (el siglo XV en Castilla)*. Madrid: Sílex, 2009.
- VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. “Eclesiásticos en la diplomacia castellana en el siglo XV”. *Anuario de estudios medievales*. [en línea] N° 40, 2, 2010. pp. 791-819. [Consulta: [10-4-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/DbLY7AX>
- VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. “Corte y diplomacia en la Castilla bajomedieval”. *Mélanges de la Casa de Velázquez*. [en línea] N° 45-2, 2015. pp. 105-124. [Consulta: 24-5-2021] Disponible en: <https://cutt.ly/hnuTLUB>
- VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. “Comunicación y diplomacia en el Cisma de Occidente. Castilla, el papado e Italia a principios del siglo XV”. *eHumanista: Journal of Iberian Studies*. [en línea] Vol. 38, 2018. pp. 99-115. [Consulta: 7-4-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/YbLUfFb>
- VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. “La formación de los diplomáticos en la Castilla bajomedieval”. *Studia histórica. Historia medieval*. [en línea] Vol. 36, N° 2, 2018. pp. 117-146. [Consulta: 9-4-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/SbLUqFI>

VILLARROEL GONZÁLEZ, Oscar. “Diplomacia y construcción monárquica: la participación eclesiástica castellana”. *Medievalista*. [en línea] N° 28, 2020. pp. 191-223. [Consulta: 10-4-2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/tnuT4tE>